Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 1 de 108

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

20 DE DICIEMBRE DE 2024

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Relación de documentos a entregar: CONTRATACIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. PAGO	No. FOLIOS
1	7406-2024	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV	900.072.040-8	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/11/2024-23/11/2024	7	103
Total							**103**

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 2 de 108

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/11/2024 A 23/11/2024	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [ ]	NO [X]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	100%	84%

DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	No aplica
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	- Componente Inclusión Social: María José Álvarez Fandiño - Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Yolanda Aguilar Tautiva - Componente Ambiental: Cristhian Camilo Boada Ortiz - Componente Administrativo: Cristian Javier Univio Parra - Componente Financiero: Liliana Rocio Santafé García - Gestión Documental: Lina Maria Gomez

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	7406-2024
FECHA DE CONTRATO	19/04/2024
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	25/04/2024
CONTRATISTA	Corporación Para El Mejoramiento De La Calidad De Vida Cormecav
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.072.040-8
PROYECTO	7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C
VALOR	$585.657.804
PLAZO	6 meses
FECHA ACTA DE INICIO	02/05/2024

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 3 de 108

FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	01/11/2024
ADICIÓN	$ 35.470.395
PRÓRROGA	0,73 meses - Hasta 23/11/2024
SUSPENSIÓN	No aplica
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001-VA-Recursos Distrito

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para prestar el servicio Comedores Comunitarios a la población focalizada por la Secretaría Distrital de Integración Social realizando atención alimentaria, procesos de inclusión social, promoción de hábitos y estilos de vida saludable y vigilancia del estado nutricional; en el marco del Proyecto 7745 “Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá” o el que haga sus veces.

BITÁCORA DE ACTIVIDADES

1. COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Elaborar la hoja de ruta del componente Inclusión Social por el plazo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El Asociado construyó la hoja de ruta que contiene el plan de acción del Componente Inclusión Social por el tiempo de ejecución del convenio y la programación mensual de actividades correspondiente a noviembre 2024; en el formato establecido por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 01
2. Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas por la Subdirección Local para la Integración Social (SLIS) correspondiente, durante la ejecución del convenio.	El Asociado participó en la Mesa Local de Inclusión Social en donde se socializó los intereses y necesidades del Comedor Comunitario y se articularon las acciones necesarias para dar respuesta a los participantes y sus hogares/familias, en los términos del anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 02
3. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar los acuerdos en el Contrato Social	El asociado diligenció el instrumento Lectura de Realidades y concertó el contrato social familiar con el cien por	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 4 de 108

Obligación	Actividad	Soporte
Familiar con el cien por ciento (100%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	ciento (100%) de las personas beneficiarias del servicio Comedores Comunitarios, identificando intereses, capacidades, intereses y necesidades, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03-04-05-14-15
4. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar con las personas beneficiarias que ingresan al servicio Comedores Comunitarios resultado de las activaciones realizadas en el ámbito local, en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El asociado diligenció el instrumento Lectura de Realidades y concertó el contrato social familiar con las personas beneficiarias que ingresan al servicio Comedores Comunitarios, identificando intereses, capacidades, intereses y necesidades, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03-04-05-14-15
5. Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con la identificación de sus intereses y necesidades; y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	El asociado referenció a las personas beneficiarias del servicio Comedores Comunitarios a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar, registrando el seguimiento en Ficha SIRBE vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03-04-05-14-15
6. Desarrollar mínimo un (1) encuentro presencial para construir, concertar o actualizar los acuerdos de convivencia y participación, con el 10% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	El Asociado realizó un (1) encuentro presencial con un mínimo de 30 personas en las instalaciones del comedor comunitario, con el fin de generar la construcción colectiva y concertada de los acuerdos de convivencia y participación los cuales se socializarán a los participantes del Comedor Comunitario permanentemente hasta la finalización del convenio, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 5 de 108

Obligación	Actividad	Soporte
		Compromiso 06
7. Elaborar un (1) documento donde se consoliden los acuerdos de convivencia y participación del Comedor Comunitario, en el modelo establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El Asociado elaboró un (1) documento donde que consolide los acuerdos de convivencia y participación los cuales se socializarán a los participantes del Comedor Comunitario permanentemente hasta la finalización del convenio, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 07
8. Publicar los acuerdos de convivencia y participación concertados en un lugar visible del Comedor Comunitario, de manera permanente, utilizando herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	El Asociado publicó en un lugar visible los acuerdos concertados con los participantes, en las instalaciones del comedor comunitario, permanentemente manteniendo la calidad de la publicación hasta la finalización del convenio teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 08
9. Diseñar la estrategia Transformación de Imaginarios en el modelo establecido por la SDIS, dirigida como mínimo al veinticinco por ciento (25%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	El asociado diseñó el plan de transformación de imaginarios socioculturales en donde se evidencia la descripción de las actividades propuestas para implementar el plan y contempló con mínimo el 25% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 09
10. Implementar la estrategia Transformación de Imaginarios con mínimo el veinticinco por ciento (25%) de las personas beneficiarias	El asociado implementó el plan de transformación de imaginarios socioculturales en donde se evidencia el desarrollo de las actividades para	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 6 de 108

Obligación	Actividad	Soporte
del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	implementar el plan y contempló con mínimo el 25% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_10
11. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de personas beneficiarias del Comedor Comunitario.	El asociado implementó procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario, teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_11
12. Implementar la Estrategia Cocinando en Familia con dos (2) hogares del Comedor Comunitario atendiendo las orientaciones técnicas señaladas por la SDIS.	El asociado implementó la estrategia Cocinando en Familia con dos (2) hogares del Comedor Comunitario, teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_12
13. Participar en la planeación, articulación y desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional con la Subdirección Local para la Integración Social (SLIS) correspondiente.	El asociado participó en el desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional, teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 7 de 108

Obligación	Actividad	Soporte
		Compromiso 13
14. Realizar acompañamiento y seguimiento bimestral al cumplimiento de los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar.	El asociado realizó los seguimientos bimestrales a los acuerdos concertados evidenciados en el periodo, registrando los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 03-04-05-14-15
15. Realizar acompañamiento y seguimiento final al cumplimiento de los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y registrarlo en la ficha SIRBE vigente en la sección Registro de Acompañamiento a los Participantes.	El asociado realizó los seguimientos finales a los acuerdos concertados evidenciados en el periodo, registrando los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 03-04-05-14-15
16. Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745: Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces, con los respectivos soportes.	El Asociado realizó seguimiento y envió el reporte semanal o en caso de que se requiera el mismo día de ocurrencia al profesional local del Proyecto 7745 de los participantes del Comedor Comunitario, que evidenciaron criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 16
17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales,	El asociado actualizó la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente de acuerdo a las modificaciones presentadas en las variables básicas, variables transversales, ubicación	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 8 de 108

Obligación	Actividad	Soporte
ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745: Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y se evidencio el reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745.	periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 17
18. Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Inclusión Social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces.	El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Inclusión Social.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 18
19. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Inclusión Social, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El asociado presentó el envió del informe mensual de ejecución del Componente Inclusión Social vía correo electrónico, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 19

2. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

2.1. SUBCOMPONENTES SUMINISTRO ALIMENTARIO, VIGILANCIA NUTRICIONAL Y PROMOCIÓN EN PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

Obligación	Actividad	Soporte
1. Aplicar el procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios	El Asociado aplicó el procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 9 de 108

Obligación	Actividad	Soporte
sociales de la SDIS", teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este.	sociales de la SDIS", mediante el diligenciamiento de los siguientes formatos establecidos: FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos. FOR-PSS-245 Formato Autorización cambio de preparación	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_01
2. Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	El Asociado implementó el ciclo de menús establecido con las veinticuatro (24) minutas mediante el plan de compras mensual y control de entradas y salidas de alimentos. Igualmente suministró las raciones establecidas de acuerdo con el grupo de edad evaluado en visitas de seguimiento por parte del apoyo a la supervisión, mediante el FOR-PSS-252 Formato inspección plan de muestreo porciones servidas	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_02
3. Realizar una encuesta de opinión con los beneficiarios del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual. En caso de ser aceptada, suministrar el menú a los beneficiarios una vez al mes previa autorización de la Subdirección de Nutrición.	El Asociado realizó (188) encuestas los días 18 al 23 de mayo de 2024 a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, mayores de 18 años, dando como resultado la no aceptación de menú vegetariano. Envió resultados vía correo electrónico el día 14/05/2024 a la Subdirección de Nutrición de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03
4. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los beneficiarios.	El Asociado dispuso en el área de preparación las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional para el personal manipulador en área de preparación y se publica el ciclo de menús y el menú del día en salón comedor para los beneficiarios.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 10 de 10

Obligación	Actividad	Soporte
		Compromiso_04
5. Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento "Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS" con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico.	El Asociado realizó fortalecimiento técnico al personal manipulador de alimentos en: Inducción sobre la operación del servicio de alimentación, procedimiento *"Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS"* manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_05
6. Ofrecer menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que el convenio finalizó en el mes de noviembre 2024.	No aplica
7. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado participó en la jornada de fortalecimiento técnico de vigilancia nutricional y acciones de Información, Educación y Comunicación (IEC) en promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física; convocada por la Subdirección de Nutrición SDIS el día 09/05/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_07
8. Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	El/La Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado realizó durante el periodo del presente informe toma de datos antropométricos a los beneficiarios del Comedor Comunitario, registrando los datos en los formatos establecidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_08

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 11 de 108

Obligación	Actividad	Soporte
9. Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado registró la información de la toma de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE, de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_09
10. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición.	Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado adelantó las acciones de información, educación y comunicación colectivas, y realizó canalización a la Secretaría Distrital de Salud de veintinueve (29) casos de malnutrición mediante el FOR-PSS-397 "*Formato Canalización a servicio de salud*" de acuerdo con la presentación del estado nutricional.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_10
11. Definir e implementar el Plan de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la Subdirección de Nutrición.	El/La Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado presentó el FOR-PSS-295 "*Formato Construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable en alimentación, nutrición y actividad física"*; junto con el FOR-PSS-297 "*Formato Cronograma capacitación estilos de vida saludable",* el cual se aprobó por la Subdirección de Nutrición SDIS el día 07/06/2024. El/La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó actividad en promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física de acuerdo con el cronograma aprobado.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_11
12. Registrar y presentar el reporte de digitación en el sistema SIRBE, de los procesos de promoción de prácticas saludables de	El asociado registró la información de las actividades de los procesos de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 12 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
alimentación, nutrición y actividad física, conforme lo señalado en el anexo técnico.	de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE	Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_12
13. Entregar informe cualitativo de la implementación del Plan de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física en el formato correspondiente, al finalizar el convenio.	Para el presente periodo, el Asociado realiza entrega del informe cualitativo, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_13
14. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión el informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, en los tiempos establecidos en el anexo técnico y de acuerdo a los lineamientos establecidos en el anexo por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_14

2.2. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Obligación	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y	Durante el periodo se dio cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con rotulado de los alimentos disponibles para la preparación de las minutas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 13 de 108

Obligación	Actividad	Soporte
Protección Social, el INVIMA y la SDIS.		equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_01
2. Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	El Asociado presentó concepto sanitario favorable del Comedor Comunitario, de fecha 10/09/2024 según Acta N° AS02S069900	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_02
3. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo y las autorizaciones sanitarias de pollo y carne de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 "*Formato Verificación transporte de alimentos*".	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_04

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 14 de 108

Obligación	Actividad	Soporte
5. Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos.	El Asociado aplicó Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_05
6. Aplicar de manera permanente los controles de calidad necesarios para ofrecer a los beneficiarios alimentos inocuos.	El Asociado aplicó controles de calidad para garantizar la entrega de alimentos inocuos a través de los procesos de recepción de materia prima, preparación y almacenamiento de alimentos mediante la implementación de los siguientes formatos: FOR-PSS-230 Formato recepción de alimentos. FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos FOR-PSS-238 Formato Control de temperatura de equipos de refrigeración FOR-PSS-239 Formato Control de temperatura de equipos en congelación.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_06
7. Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento.	El Asociado dispuso de la totalidad de muebles, equipos, utensilios y menaje en adecuadas condiciones de estado y funcionamiento; de acuerdo con lo descrito en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_07
8. Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía	El Asociado presentó el Plan de Saneamiento actualizado de acuerdo con la guía establecida por la SDIS y	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 15 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	actividades del Comedor Comunitario e implementó los programas a través de los siguientes formatos: FOR-PSS 064 Control lavado desinfección tanque agua potable FOR PSS 065 Formato seguimiento a soluciones desinfectantes FOR PSS 067 Inspección manejo elementos desuso embalajes FOR-PSS-068 Lista verificación limpieza desinfección correctivas FOR-PSS-066 Formato inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-069 Formato registro de control de plagas. FOR-PSS-071 Formato verificación de hermeticidad FOR-PSS-072 Formato declaración de compromiso.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 08
9. Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	El/La Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado y el responsable del servicio participaron en la jornada de fortalecimiento técnico Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos convocada por la Subdirección de Nutrición SDIS los días 12/06/2024 y 21/06/2024 y realizaron divulgación al talento humano el día 29/06/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 09
10. Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-047) o el formato que lo sustituya, y el reporte trimestral consolidado Formato de Registro y	El Asociado realizó el diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-047).	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 16 de 108

Obligación	Actividad	Soporte
control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-047) o el formato que lo sustituya, el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre.		Compromiso 10
11. Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	El Comedor Comunitario cuenta con las áreas requeridas para la operación del Comedor Comunitario (áreas de cocina, distribución, salón comedor, almacenamiento de alimentos, higienización de elementos de aseo, instalaciones sanitarias, alistamiento de personal, almacenamiento de productos químicos), independientes y delimitadas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 11
12. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado presentó el plan de mantenimiento de equipos preventivo y correctivo el cual contiene: cronograma, hojas de vida de cada uno de los equipos con las características, capacidad, fechas y descripción de los mantenimientos	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 12
13. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera.	El Asociado presentó certificado de higienización de tanques con fecha vigente, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1575 de 2007. Fecha de higienización: 13/07/2024 Empresa quien realiza el lavado: Mayco Concepto Sanitario empresa: Fecha 14/09/2023 y acta SQ07C003950.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 13

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 17 de 108

Obligación	Actividad	Soporte
14. Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.	El Asociado implementó el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos de acuerdo con el cronograma establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_14
15. Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado tomó las muestras de alimentos preparados y fueron almacenadas diariamente en refrigeración y conservadas durante setenta y dos (72) horas de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_15
16. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	El Asociado permitió la aplicación de pruebas microbiológicas en el Comedor Comunitario al Laboratorio SGS Colombia S.A.S contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social el día: 12/11/2024	7406_Res_Mic_NOV_2024.pdf
17. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean	Una vez verificados los resultados microbiológicos se evidencia la no presencia de microorganismos patógenos. Por lo anterior no se presentó riesgo en la prestación del servicio y salud de los beneficiarios; dando cierre al hallazgo del indicador microbiológico.	7406_Res_Mic_NOV_2024.pdf

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 18 de 108

Obligación	Actividad	Soporte
tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.		
18. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Se evidencia soportes de acciones correctivas realizadas por parte del asociado para el mes de noviembre 2024 y una vez verificados los resultados microbiológicos se evidencia la no presencia de microorganismos patógenos. Por lo anterior no se presentó riesgo en la prestación del servicio y salud de los beneficiarios; dando cierre al hallazgo del indicador microbiológico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 18
19. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos	No aplica

3. COMPONENTE AMBIENTAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Especiales, Residuos peligrosos, Aceite vegetal Usado y Vertimientos, toda vez que dio cumplimiento en los tiempos establecidos conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Peligrosos, Residuos Especiales, Aceite Vegetal Usado y Vertimientos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr 01
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles, conforme lo establece el Plan Institucional de	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones., toda vez que dio cumplimiento en los tiempos	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 19 de 108

Obligación	Actividad	Soporte
Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	establecidos conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones.	por el Asociado aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr_02
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que dio cumplimiento en los tiempos establecidos conforme lo señalado en el anexo técnico.	No aplica
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizara divulgación de los lineamientos para el ahorro, uso eficiente y cero desperdicios de agua y para la implementación del instructivo para la identificación de fugas ocultas, toda vez que dio cumplimiento en los tiempos establecidos conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Agua.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr_04
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos para el ahorro y uso eficiente de energía y la implementación del instructivo para la identificación de elementos eléctricos y electrónicos que se dejan encendidos o conectados, toda vez que dio cumplimiento en los tiempos establecidos conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Energía.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr_05
6. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.	El Asociado remitió los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, correspondientes al periodo noviembre 2024, en los tiempos definidos por la SDIS.	Los soportes son relacionados en los compromisos 1, 2, 3, 4, 5 y 7

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 20 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
7. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	El Asociado para el período correspondiente a noviembre 2024, participó en las campañas y actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr_07
8. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Ambiental.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr_08
9. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó el envío del informe mensual de ejecución del Componente Ambiental vía correo electrónico, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr_09

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación el 02/05/2024, una vez cumplidos los requisitos de	El acta de inicio del convenio se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 21 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2024	
2. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 30/04/2024; dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 30/04/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 02
3. Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 03
4. Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se registraron reemplazos del talento humano.	No aplica
5. Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio, al 5 % del talento humano requerido, conforme lo establecido en el	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 22 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 05
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	El Asociado vinculó y mantuvo el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio (50%), de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 06
7. Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL la certificación de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	El Asociado adelantó la gestión de solicitud de la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 07
8. Garantizar que los equipos de cómputo cumplan con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y uno asignado para el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 23 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
		Compromiso_08
9. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	El Asociado realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo asignados para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social, en las siguientes fechas: 17/10/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_09
10. Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el equipo de cómputo asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD; de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico. .	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_10
11. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido.	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria, correspondiente al periodo noviembre 2024; de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_11
12. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Página 24 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
	vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 12
13. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	El Asociado en el marco de la ejecución del convenio de asociación no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación, por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario; dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 13
14. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.	No aplica
15. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, el desarrollo de procesos de inclusión social, vigilancia nutricional y promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física; de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 15
16. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	No aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 25 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
17. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	El Asociado participó en la actividad de empalme de inicio del convenio de asociación y de inicio de operación del Comedor Comunitario, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 17/05/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 17
18. Cumplir con los factores de selección ofertados dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	El Asociado cumplió con los factores de selección ofertados dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 18
19. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Subcomponente Administrativo, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, a la supervisión de la SDIS, el informe mensual de ejecución del Componente Administrativo, correspondiente al periodo de noviembre 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 19
20. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus	El Asociado remitió, vía correo electrónico, a la supervisión de la SDIS, el informe final de ejecución del convenio que da cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes.	Los soportes que dan cuenta del cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Final de Ejecución aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión y reposan en la herramienta de almacenamiento de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 26 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.		información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_20
21. Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	El Asociado elaboró el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización de este al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_21
22. Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	El Asociado presentó el Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_22
23. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario un botiquín tipo A dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud e implementa el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_23

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 27 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
24. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario y evacuación.	El Asociado articuló acciones de formación con el personal en la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos, garantiza medidas contra incendios, descargas eléctricas e implementa FOR-TH-006 Formato Inspección de Extintores	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 24
25. Implementar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	El Asociado estableció turnos para la entrega de los apoyos alimentarios, durante el horario de operación del servicio, con el fin de evitar aglomeraciones en el salón comedor por parte de los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 25

5. COMPONENTE FINANCIERO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberíá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 01
2. Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primera visita financiera de	El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 28 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
seguimiento, copia del contrato de arrendamiento (cuando aplique), el cual deberá contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago.	avalado para la operación del Comedor Comunitario.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 02
3. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegada al talento humano que labora en los Comedores Comunitarios.	El Asociado participó en el Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 21/11/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución el periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 03
4. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO deberá verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 04

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 29 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
5. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día calendario de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El Asociado realizó el pago del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondiente al periodo del 01 al 23 de noviembre de 2024; mediante transferencia electrónica.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 05
6. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo definido en la estructura de costos.	El Asociado realizó los aportes de recursos correspondientes al periodo del 01 al 23 de noviembre de 2024, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, tal como se observa en el numeral *11.4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 06
7. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras públicas locales de alimentos el cual deberá aportarse de manera mensual.	El Asociado realizó los pagos a los proveedores, espacio físico funcional y talento humano y presentó a la supervisión paz y salvo de proveedores de compras públicas locales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 07
8. Destinar los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación, exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del	El Asociado presentó soporte de extracto de la cuenta bancaria destinada para la ejecución del convenio, correspondiente al periodo noviembre de 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 30 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
objeto de este y acorde con la estructura de costos.		por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_08
9. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para los desembolsos pactados en el convenio y sus respectivos documentos soporte, de acuerdo con la normatividad contable vigente y dentro de las fechas señaladas por la SDIS.	El Asociado presentó la factura para el desembolso del pago 7 con el lleno de los requisitos legales establecidos; sí como los respectivos documentos soporte.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran adjuntos al Formato Certificación de Pago MC14 publicado en la plataforma transaccional SECOP II.
10. Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	El Asociado realizó registro de información en la plataforma transaccional SECOP II, cargando la factura de pago y el certificado de cumplimiento de pago de aportes al SGSS con sus respectivos documentos complementarios, presentados a la SDIS como requisito para el procedimiento de pago.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_10
11. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	El Asociado presentó el reporte mensual de compras públicas locales de alimentos correspondiente al periodo del 1 al 23 de noviembre de 2024, registrando un porcentaje de 40%	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_11
12. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y participar en su rol de	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa	No aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 31 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.	
13. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos, el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	El Asociado dio cumplimiento con lo señalado en el Decreto 248 de 2021 y realizó compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 39%, con corte al 23 de noviembre de 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 13
14. Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó el informe mensual de ejecución del Componente Financiero el cual dio cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención, para el periodo comprendido del 1 al 23 de noviembre 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 14

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 32 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
15. Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó el informe final de ejecución del Componente Financiero el cual dio cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención, con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 15

6. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

Obligación	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del	No aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 33 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
Comunitario durante la ejecución del convenio.	presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-54ec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 34 de 108

7. GESTIÓN DOCUMENTAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), de los documentos contractuales generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7745 o el que haga sus veces.	El Asociado realizó la organización del de archivo contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental. del Comedor Comunitario, dando cumplimiento a las condiciones definidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 01
2. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción) de los expedientes de historias sociales, teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7745 o el que haga sus veces.	El Asociado realizó la organización del de archivo contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental. del Comedor Comunitario, dando cumplimiento a las condiciones definidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 02
3. Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	El Asociado realizó la organización de los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario, dando cumplimiento a las condiciones definidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 35 de 108

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03
4. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	El Asociado realizó la custodia con total reserva de los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y los expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero. .	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_04
5. Remitir por correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, según el anexo técnico, se observen como riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario.	El Asociado genero las alertas correspondientes que afectaron el desarrollo de organización y custodia de los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario y los expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) Compromiso_05.
6. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	No aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 36 de 108

Obligación	Actividad	Soporte
entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.		
7. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Durante la ejecución del convenio se realizó la entrega de los documentos digitales correspondientes a las hojas de control e inventarios documentales de las historias sociales y archivo contractual con la seguridad correspondiente, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad y neutralidad de los documentos digitales	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_07
8. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	A la finalización del convenio se realizó la entrega del archivo contractual cumpliendo con los criterios de organización definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta Compromiso_08
9. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces.	El talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario participó en la jornada de fortalecimiento técnico de gestión documental llevada a cabo por la Secretaría Distrital de Integración Social.18/05/2024, 30/05/2024, 01/10/2024 y 10/10/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_09

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 37 de 108

Obligación	Actividad	Soporte
10. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó informe mensual de ejecución de Gestión Documental, el cual dio cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención, para el periodo comprendido del 01 al 23 de noviembre 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 10
11. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	El profesional social del convenio 7406-2024 del Comedor Comunitario El Líbano presentó el acta de empalme de entrega de documentos junto con el informe final de ejecución.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 11

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$544.430.286
ADICIONES:	$30.431.477
REDUCCIONES:	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$482.353.554
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$92.508.209
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE):	No aplica
AMORTIZACIÓN:	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 38 de 108

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI _____ NO APLICA: **X**

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO VARIABLE	Valor Minuta (Alimentos).	$40.880.328
COSTO FIJO	Talento humano - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$17.691.714
COSTO DE REALIZACIÓN	Dotación - Elementos de aseo y desinfección - Archivo.	$2.112.085
DESCUENTOS	No Aplica	$0
OTROS	No Aplica	$0
TOTAL		**$60.684.127**

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 7406 -2024 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2024; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

La Corporación Para El Mejoramiento De La Calidad De Vida Cormecav dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 7406-2024 suscrito para la operación del Comedor Comunitario 113903-CCCP 05-011 - El Líbano de la Localidad Usme; implementando las actividades relacionadas con los compromisos pactados en los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

2.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.1.1. COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Elaborar la hoja de ruta del componente Inclusión Social por el plazo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 39 de 108

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
2	Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas por la Subdirección Local para la Integración Social (SLIS) correspondiente, durante la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
3	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar los acuerdos en el Contrato Social Familiar con el cien por ciento (100%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna
4	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar con las personas beneficiarias que ingresan al servicio Comedores Comunitarios resultado de las activaciones realizadas en el ámbito local, en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna
5	Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con la identificación de sus intereses y necesidades; y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna
6	Desarrollar mínimo un (1) encuentro presencial para construir, concertar o actualizar los acuerdos de convivencia y participación, con el 10% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	Satisfactorio	Ninguna
7	Elaborar un (1) documento donde se consoliden los acuerdos de convivencia y participación del Comedor Comunitario, en el modelo establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 40 de 108

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
8	Publicar los acuerdos de convivencia y participación concertados en un lugar visible del Comedor Comunitario, de manera permanente, utilizando herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	Satisfactorio	Ninguna
9	Diseñar la estrategia Transformación de Imaginarios en el modelo establecido por la SDIS, dirigida como mínimo al veinticinco por ciento (25%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	Satisfactorio	Ninguna
10	Implementar la estrategia Transformación de Imaginarios con mínimo el veinticinco por ciento (25%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	Satisfactorio	Ninguna
11	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de personas beneficiarias del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
12	Implementar la Estrategia Cocinando en Familia con dos (2) hogares del Comedor Comunitario atendiendo las orientaciones técnicas señaladas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
13	Participar en la planeación, articulación y desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional con la Subdirección Local para la Integración Social (SLIS) correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna
14	Realizar acompañamiento y seguimiento bimestral al cumplimiento de los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 41 de 108

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
15	Realizar acompañamiento y seguimiento final al cumplimiento de los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y registrarlo en la ficha SIRBE vigente en la sección Registro de Acompañamiento a los Participantes.	Satisfactorio	Ninguna
16	Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745: Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces, con los respectivos soportes.	Satisfactorio	Ninguna
17	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745: Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	Satisfactorio	Ninguna
18	Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Inclusión Social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces.	Satisfactorio	Ninguna
19	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Inclusión Social, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 42 de 108

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Inclusión Social; dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.1.2. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

2.1.2.1. SUBCOMPONENTES SUMINISTRO ALIMENTARIO, VIGILANCIA NUTRICIONAL Y PROMOCIÓN EN PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Aplicar el procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este.	Satisfactorio	Ninguna
2	Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
3	Realizar una encuesta de opinión con los beneficiarios del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual. En caso de ser aceptada, suministrar el	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 43 de 108

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	menú a los beneficiarios una vez al mes previa autorización de la Subdirección de Nutrición.		
4	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los beneficiarios.	Satisfactorio	Ninguna
5	Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS” con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
6	Ofrecer menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que el convenio finalizó en el mes de noviembre 2024.
7	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
8	Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
9	Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
10	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 44 de 108

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
11	Definir e implementar el Plan de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
12	Registrar y presentar el reporte de digitación en el sistema SIRBE, de los procesos de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
13	Entregar informe cualitativo de la implementación del Plan de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física en el formato correspondiente, al finalizar el convenio.	Satisfactorio	Ninguna
14	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación de los Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Prácticas Saludables de Alimentación, Nutrición y Actividad Física; dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 45 de 109

2.1.2.2. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna
3	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	Satisfactorio	Ninguna
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna
5	Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos.	Satisfactorio	Ninguna
6	Aplicar de manera permanente los controles de calidad necesarios para ofrecer a los beneficiarios alimentos inocuos.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 46 de 108

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
7	Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento.	Satisfactorio	Ninguna
8	Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Satisfactorio	Ninguna
9	Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
10	Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-047) o el formato que lo sustituya, y el reporte trimestral consolidado Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-047) o el formato que lo sustituya, el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre.	Satisfactorio	Ninguna
11	Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	Satisfactorio	Ninguna
12	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 47 de 108

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
13	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera.	Satisfactorio	Ninguna
14	Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
15	Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
16	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
17	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 48 de 108

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
18	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
19	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente Salubridad; dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.1.3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	Satisfactorio	Ninguna
2	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 49 de 108

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.		
3	Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
4	Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se registraron reemplazos del talento humano.
5	Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Satisfactorio	Ninguna
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Satisfactorio	Ninguna
7	Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL la certificación de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Satisfactorio	Ninguna
8	Garantizar que los equipos de cómputo cumplan con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 50 de 108

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
9	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Satisfactorio	Ninguna
10	Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	Satisfactorio	Ninguna
11	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido.	Satisfactorio	Ninguna
12	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
13	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Satisfactorio	Ninguna
14	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.
15	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 51 de 108

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.		
16	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.
17	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	Satisfactorio	Ninguna
18	Cumplir con los factores de selección ofertados dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
19	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Subcomponente Administrativo, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
20	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
21	Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 52 de 108

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
22	Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año	Satisfactorio	Ninguna
23	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
24	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario y evacuación.	Satisfactorio	Ninguna
25	Implementar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Administrativo; dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.1.4. COMPONENTE FINANCIERO

N°	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, debería estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	Satisfactorio	Ninguna
2		Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 53 de 108

N°	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primer visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento (cuando aplique), el cual deberá contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago.		
3	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegada al talento humano que labora en los Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	Ninguna
4	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO deberá verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	Satisfactorio	Ninguna
5	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día calendario de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	Satisfactorio	Ninguna
6	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo definido en la estructura de costos.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-54ec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 54 de 108

N°	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
7	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras públicas locales de alimentos el cual deberá aportarse de manera mensual.	Satisfactorio	Ninguna
8	Destinar los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación, exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la estructura de costos.	Satisfactorio	Ninguna
9	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para los desembolsos pactados en el convenio y sus respectivos documentos soporte, de acuerdo con la normatividad contable vigente y dentro de las fechas señaladas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
10	Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
11	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	Satisfactorio	Ninguna
12	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.
13	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 55 de 108

N°	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos, el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.		
14	Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
15	Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Financiero; dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.1.5. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 56 de 104

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.		presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 57 de 108

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para cumplir este compromiso, ya que el espacio físico en el que opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

2.1.6. GESTIÓN DOCUMENTAL

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), de los documentos contractuales generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 58 de 108

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7745 o el que haga sus veces.		
2	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción) de los expedientes de historias sociales, teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7745 o el que haga sus veces.	Satisfactorio	Ninguna
3	Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	Satisfactorio	Ninguna
4	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Remitir por correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, según el anexo técnico, se observen como riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 59 de 108

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
6	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.
7	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Satisfactorio	Ninguna
8	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
9	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 60 de 108

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
10	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
11	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos relacionados con el desarrollo de las actividades de Gestión Documental; dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.2. OBLIGACIONES AMBIENTALES

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 61 de 108

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que dio cumplimiento en los tiempos establecidos conforme lo señalado en el anexo técnico
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
6	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
7	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Satisfactorio	Ninguna
8	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	Satisfactorio	Ninguna
9	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 62 de 108

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Ambiental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación.

2.3. OBLIGACIONES CONJUNTAS

No aplica.

2.4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio.	Satisfactorio	La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2	Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar.	Satisfactorio	La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, los cuales se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
3	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 63 de 108

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Componente Inclusión Social Compromiso 18. Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad Compromiso 07 Compromiso 09 Componente Ambiental Compromiso 08 Gestión Documental Compromiso 09
4	Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de cada uno de los componentes de la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran incluidos en el anexo técnico y publicados en el Mapa de Procesos de la SDIS.
5	Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital requeridas para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la integración Social adelantó acciones de articulación con distintas entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 02
6	Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó a la Subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación; así mismo, designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 64 de 108

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
7	Designar el equipo técnico definido por el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	La SDIS designó un equipo de acompañamiento técnico para la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
8	Convocar al ASOCIADO al Comité de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios, a fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio.	Satisfactorio	La SDIS convocó y ejecutó el Comité Local de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios.
9	Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional y brindar cualificación para registrar la información en dicho sistema.	Satisfactorio	La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

Ninguna

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

Ninguna.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Ítem	Periodo de Pago *Año – Mes*	Fecha de Pago *Año – Mes – Día*	Valor
Salud	Noviembre 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Pensión	Noviembre 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 65 de 109

Ítem	Periodo de Pago *Año – Mes*	Fecha de Pago *Año – Mes – Día*	Valor
ARL	Noviembre 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Parafiscales	Noviembre 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos pactados en los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental; en términos de calidad y oportunidad.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [X] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento).

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO [ ]
Los soportes del periodo reportado se relacionan con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO [ ]
Se anexa al presente informe Formato Certificación de Pago MC14.	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Inclusión Social		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Cierre	07/11/2024	7406-2024_IS_07_11_2024.pdf

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 66 de 109

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Cierre	15/11/2024	7406-2024_ANS_15_11_2024_Cierre.pdf

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de Ítem de Ensayo	12/11/2024	7406_Res_Mic_NOV_2024.pdf

Componente Administrativo		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Cierre	01/11/2024	7406-2024_ADM_CIERRE_01_11_2024.pdf

Componente Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Cierre	09/12/2024	7406-2024_FIN_09_12_2024.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Cierre	12/11/2024	7406-2024_AMB_12_11_2024.pdf

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Cierre	19/11/2024	7406-2024_GD_CIE_19_11_2024.pdf

11.2. OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

11.2.1. COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
R	1	1	Se evidencia que la programación de mayo/2024 no se encuentra cargada en el SharePoint, de acuerdo a lo	12/06/2024	26/06/2024: se evidencia las siguientes inconsistencias en el diligenciamiento del plan de acción y programación mensual	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 67 de 108

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			establecido en el anexo técnico.		de mayo/2024, el cual se debe cargar en los formatos establecidos. 30/07/2024 Se evidencia las siguientes inconsistencias en el diligenciamiento de las programaciones de mayo y junio/2024 - lo que está en programado debe estar como se dejó en el plan de acción y lo ejecutado debe coincidir con las actividades realizadas. 16/08/2024 Se evidencia correcto diligenciamiento en la programación mensual de actividades de mayo, sin embargo, persisten inconsistencias en diligenciamiento de la programación de junio, julio y agosto. Se genera requerimiento. 29/08/2024 Se evidencia las siguientes inconsistencias en el diligenciamiento de las programaciones de Junio, Julio y Agosto.	
R	4	4	No se evidencia lectura de realidades, puesto que no se contaban con las herramientas ofimáticas (computador portátil).	12/06/2024	26/06/2024: no se evidencian 23 lecturas que aplican según tiempos establecidos en el anexo técnico y lineamientos. 30/07/2024 No se evidencia lectura de realidades que aplican según tiempos establecidos en el anexo técnico debido a fallas ofimáticas. 16/08/2024 Se evidencian inconsistencias en el instrumento lectura de realidades en las metas: documento de identidad, aseguramiento, SISBEN y persona mayor. Se evidencian inconsistencias en sección H pues no cuenta con lineamientos de 15 participantes. Se genera requerimiento.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 68 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					29/08/2024 Se evidencian correcto diligenciamiento del instrumento lectura de realidades en las metas: documento de identidad, aseguramiento, SISBEN y persona mayor. Se evidencian correcto diligenciamiento en sección H adicional correcto diligenciamiento de acuerdo a lineamientos a los 15 participantes detectados en visita anterior.	
O	6	6	El acta y/o planilla de asistencia no corresponde al compromiso y el soporte fotográfico no corresponde a los lineamientos dados.	12/06/2024	26/06/2024: el acta y planilla de asistencia no corresponde al compromiso, así como el soporte fotográfico no corresponde a os lineamientos dados. 30/07/2024 El acta y planilla de asistencia no corresponde al compromiso. El soporte fotográfico no corresponde a los lineamientos dados. 16/08/2024 Se evidencia acta y planilla correctamente diligenciado y el soporte fotográfico de acuerdo a los lineamientos dados	Cerrado
O	7	7	El documento no cuenta con los criterios establecidos por la SDIS, se sugiere ajustar redacción en los acuerdos de convivencia).	12/06/2024	26/06/2024: el documento no cuenta con los criterios establecidos por la sdis se sugiere ajustar redacción en los acuerdos de convivencia. 30/07/2024 Se verifica documento de acuerdo según lo establecido en el anexo técnico y lineamientos, cargado en el SharePoint.	Cerrado
O	8	8	Se evidencia incumplimiento del soporte, ya que no cumple con lo establecido en el anexo técnico, presentando alteraciones la georreferenciación y la nota del anexo técnico 5.1.2.4.1.	12/06/2024	26/06/2024: se evidencia incumplimiento del soporte, ya que no cumple con lo establecido en el anexo técnico, presentando alteraciones la georreferenciación y la nota del anexo técnico 5.1.2.4.1.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 69 de 108

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					30/07/2024 Se verifica acuerdos de convivencia publicados y soporte fotográfico, según lo establecido en el anexo técnico y lineamientos cargado en el SharePoint.	
R	15	15	No se evidencia ficha SIRBE, sección g y h en medio magnético, puesto que no se contaban con las herramientas ofimáticas (computador portátil).	12/06/2024	26/06/2024: no se evidencia seguimiento de los siguientes participantes con numero de documento: 51964751, 1028945046, 20317810, 1081818302, 1020782337,1001327824, 57270280, 1028949246, 1028953111, 1123445358,1111437, 1012917903 y 1000809230 de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico y lineamientos reportados para egreso los días 01, 08, 11 y 22/06/2024. 30/07/2024 No se evidencia seguimiento de los siguientes participantes con número de documento 1015404408, 6030968, 1190932697, del 29/06/2024, 1012318348, 1141325227, 1128624245, del 06/07/2024, 1155217333, 1142515882, 1033739297, 1019094966, 1013266553, 1028009332 del 13/07/2024 1023017016, 53005948, 1032437277, 1233916664, 1148443969, 1141720169, 1015449625, 1012398588, 1012399800, 1013695188, 1029283041, 41706204 del 19/07/2024 y 1015412213, 1243858484, 1023005811 reportado para egreso el 27/07/2024. 16/08/2024 Se evidencia seguimiento final a los participantes con # de documento: 1148443969, 1141720169, 1015449625 y 1029283041 reportados el 19/07/2024, igualmente se evidencia seguimiento final al participantes con # de	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 70 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					documento: 1243858484 reportado el 27/07/2024, sin embargo, se reitera falta de seguimiento final y/o inconsistencias en el registro a los participantes: 1023017016, 53005948, 1032437277, 1233910664, 1012398588, 1012399800, 1013695188, 41706204, reportados el 19/07/2024 y adicionalmente a los participantes con # de documento: 1015412213 y 1023005811 reportados el 27/07/2024. Se evidencia inconsistencias en el seguimiento final y/o falta de seguimiento final a los participantes con # de documento: 80878027, 52982633, 1033730710, 1031147306, 1206219167, 1033104489 y 4095499, reportados el 03/08/2024 y 10/08/2024. Se genera requerimiento. 29/08/2024 Se evidencia seguimiento final con correcto diligenciamiento a los participantes con # de documento de identidad: 1023017016, 53005948, 1032437277, 1233910664, 1012398588, 1012399800, 1013695188, 41706204, reportados el 19/07/2024 y adicionalmente a los participantes con # de documento: 1015412213 y 1023005811 reportados el 27/07/2024. Se evidencia seguimiento final con correcto diligenciamiento a los participantes con # de documento: 80878027, 52982633, 1033730710, 1031147306, 1206219167, 1033104489 y 4095499, reportados el 03/08/2024 y 10/08/2024.	
R	16	16	No se evidencia ficha SIRBE, sección h en medio magnético, puesto que no se contaban con	12/06/2024	26/06/2024: se evidencia que no cuenta con la realización de la sección h en los siguientes por fallas con numero de	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 71 de 108

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			las herramientas ofimáticas (computador portátil).		documento 35316373, 1012398588, 1141325227, 63436618, 1140932697, 1025543498, 1028891549, 29990201, 1015404408, 1032371985, 1077234527, 1033739297, 1014597352, 41765492, 1002955105, 52461157, 19205467, 1013116839, 1029283041, 20794884, 1022938719, 1005741316, 1016716068, 1033684157, 1028954061, 39723396, 1033822120, 1027530661, 6630968, 41538234, 1019094966, 1033730710, 1233910664, 52978219, 1023005811, 1015412213, 103293937, 1031147306, 1022955141, 41703919, 1022997285, 1024503314, 1204963276, 1206219167, 1033104489, 102894246, 1016742430, 1082477499, 1022356558, 1001535020, 1196915964 y 1014483547. 30/07/2024 Se evidencia que no cuenta con la realización de la sección H en los seguimientos por fallas y se sugiere modificar los envíos del 06/07/2024 y el 13/07/2024 dado que se encuentra mal diligenciados en el formato de reporte de egreso y en el formato de visita domiciliaria. 16/08/2024 Se evidencia alcance de los correos 06/07/2024 y 13/07/2024 con correcto diligenciamiento en los reportes de egreso igualmente en visita domiciliaria. Se reitera la no evidencia de seguimiento por fallas al servicio y/o diligenciamiento en sección H sin lineamientos de los participantes con # de documento: 1070985934, 23735577, 1023043086, 1023860178, 1033799376, 70978407, 52264657,1206222227, 1025543498, 1028891549, 1023392140, 29990201,	

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 72 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					1014479019, 1022955141, 41703919, 1035800558, 1002559136, 1022997285, 19098469, 10224503314, 1094960197, 1012920086, 1016742430, 10104080515, 1141325394, 1033791034, 1082477499, 1023043385, 10337999702, 1013123526, 1028882631, 52066712, 1012356000, 80363808, 19205467, 1013116839,30299857, 140915464, 52364601, 1000693685,36502781, 1022938719, 1023385955, 1010843558, 1027530661, 1117514428, 1033802013, 1136881098 y 1016716068. Se genera requerimiento. 29/08/2024 Se evidencia de seguimiento por fallas al servicio con correcto diligenciamiento en sección H segun lineamiento de los participantes con # de documento: 1070985934, 23735577, 1023043086, 1023860178, 1033799376, 70978407, 52264657,1206222227, 1025543498, 1028891549, 1023392140, 29990201, 1014479019, 1022955141, 41703919, 1035800558, 1002559136, 1022997285, 19098469, 10224503314, 1094960197, 1012920086, 1016742430, 10104080515, 1141325394, 1033791034, 1082477499, 1023043385, 10337999702, 1013123526, 1028882631, 52066712, 1012356000, 80363808, 19205467, 1013116839,30299857, 140915464, 52364601, 1000693685,36502781, 1022938719, 1023385955, 1010843558, 1027530661, 1117514428, 1033802013, 1136881098 y 1016716068.	
O	17	17	No se evidencia formato de ficha SIRBE genérica para novedades y los soportes en el	12/06/2024	26/06/2024: se evidencia correo enviado al profesional	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 73 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			SharePoint, puesto que no se contaban con las herramientas ofimáticas (computador portátil).		local para la actualización de ficha SIRBE los días 01, 08, 15 y 22/06/2024 según lo establecido en el anexo técnico.	
O	2	2	No se evidencia acta de mesa de inclusión social convocada el 13/06/2024.	26/06/2024	30/07/2024 Se verifica el acta de mesa de inclusión realizada 13/06/2024 Cargada en el SharePoint de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico y lineamientos.	Cerrado
O	3	3	No se evidencia 140 lecturas que aplican según tiempos establecidos en el anexo técnico y lineamientos.	26/06/2024	30/07/2024 No se evidencia lecturas realidades que aplica según tiempos establecidos en el anexo técnico debido a fallas ofimáticas, servicio de Internet y tiempos derivados en los demás compromisos afectados en la revisión de supervisión. 16/08/2024 Se evidencia inconsistencias en el instrumento de lectura de realidades en las metas: documento de identidad, aseguramiento, SISBEN, imaginarios, cocinando en familia y persona mayor. No se evidencia calidad del dato en el instrumento lectura de realidades en: fecha de lectura, estado actual, fecha de actuación, fecha cambio de estado, adicionalmente en sección H en # de documentos y nombres. Pasa a tercera observación. 29/08/2024 Se evidencia correcto diligenciamiento en el instrumento de lectura de realidades en las metas: documento de identidad, aseguramiento, SISBEN, imaginarios, cocinando en familia y persona mayor. Se evidencia calidad del dato en el instrumento lectura de realidades en: fecha de lectura, estado actual, fecha de actuación, fecha cambio de estado, adicional, correcto	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 74 de 108

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					diligenciamiento en sección H en # de documentos y nombres.	
O	5	5	No se evidencia referenciaciones realizadas a las siguientes metas según lo establecido en el anexo técnico y lineamientos.	26/06/2024	30/07/2024 No se evidencian referenciaciones realizadas a las siguientes metas según lo establecido en el anexo técnico y lineamientos. 16/08/2024 No se evidencia referenciaciones realizadas de acuerdo a lineamientos en sección G-H en 18 participantes. Se genera tercera observación. 29/08/2024 Se evidencia referenciaciones realizadas de acuerdo a lineamientos en sección G-H en 18 participantes detectados en visita anterior.	Cerrado
RR	11	11	No se evidencia informe inicial según lo establecido en el anexo técnico y lineamientos.	30/07/2024	16/08/2024 Se reitera la no evidencia de informe inicial según lo establecido en el anexo técnico y lineamientos, pues tanto en el reporte inicial según lo establecido en el anexo técnico y lineamientos, pues tanto en el reporte inicial como en el reporte mensual de julio no están elaborados en el formato establecido y notificado por correo el 17/06/2024. No se evidencia diligenciado el formato establecido planilla de asistencia y/o errores en diligenciamiento y calidad del dato de las actividades realizadas el 29/06/2024 y 26/07/2024. No se evidencia soporte fotográfico de acuerdo a lineamiento, ni formato ayuda de memoria en el reporte mensual de julio. Se genera segunda observación. 29/08/2024 Se evidencia elaboración de reporte inicial y reporte mensual de julio en el formato establecido y notificado por correo el 17/06/2024.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 75 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					Se reitera diligenciamiento del formato establecido planilla de asistencias sin lineamiento de las actividades realizadas el 29/06/2024, 26/07/2024. y 27/08/2024. Se reitera que el soporte fotográfico no cumple de acuerdo a lineamiento. Se evidencia reporte de Julio con formato ayuda de memoria. Se genera tercera observación. 13/09/2024 Se evidencia correcto diligenciamiento del formato planilla de asistencia de la actividad realizada el 29/06/2024, sin embargo, persiste diligenciamiento sin lineamiento de las actividades realizadas el 26/07/2024. y 27/08/2024. El soporte fotográfico cumple de acuerdo a lineamiento. Se evidencia reporte de Julio con su respectivo formato ayuda de memoria. Se genera Requerimiento. 30/09/2024 Se evidencia correcto diligenciamiento del formato planilla de asistencia de la actividad realizada el 26/07/2024 y 27/08/2024. No se evidencia implementación de guía # 2; presenta reporte mensual de septiembre con diligenciamiento incompleto, ni cumplir los lineamientos para su elaboración. Se genera requerimiento reiterado. 10/10/2024: Se verifica el reporte mensual del mes de septiembre, junto a los soportes correspondientes del proceso de Agricultura Urbana Orgánica, según los lineamientos vigentes y la directriz dada por el referente ambiental para el aval. Se subsanan inconsistencias.	
O	14	14	No se evidencia seguimientos bimestrales de los 161	16/08/2024	29/08/2024 Se evidencia seguimientos bimestrales de los acuerdos en lectura de	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 76 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			acuerdos en lectura de realidades de acuerdo a los establecido en el anexo técnico y lineamientos.		realidades de acuerdo a los establecido en el anexo técnico y lineamientos.	
O	1	1	Se evidencia inconsistencias en las programaciones mensuales de agosto y septiembre con respecto a la hoja de ruta.	13/09/2024	30/09/2024 Se reitera inconsistencias en las programaciones mensuales de agosto y septiembre con respecto a la hoja de ruta y fechas de ejecución. Se genera segunda observación. 10/10/2024: Se subsanan inconsistencias en las programaciones mensuales de los meses de agosto y septiembre. Sin embargo, no se evidencia la programación mensual de octubre en el formato de Excel. Se genera tercera observación. 18/10/2024: Se evidenció la programación mensual correspondiente al mes de octubre en formato Excel relacionando las actividades ejecutadas hasta la fecha.	Cerrado
O	3	3	Se evidencian inconsistencias en el instrumento de la lectura de realidades en las metas: documento de identidad, certificado de discapacidad, VPH, victimas, imaginarios y agricultura urbana. Se evidencia inconsistencia en calidad del dato en cuanto a: # de documento de identidad, nombres, fechas, cronología de registro de seguimientos en 16 participantes.	13/09/2024	30/09/2024 Se reitera inconsistencias en el instrumento de lectura de realidades en las metas: documento de identidad, vacunación, victimas, discapacidad, imaginarios, agricultura urbana y persona mayor. Se evidencia inconsistencias en cuanto a calidad del dato en sección H de 04 participantes. Se evidencia inconsistencias en estado actual de participantes y en fecha de cambios de estado. Se genera segunda observación. 10/10/2024: Se verifica el diligenciamiento adecuado de la Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y la ficha SIRBE sección G-H con el	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 77 de 108

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					100% de participantes del comedor comunitario. Se subsanan inconsistencias	
O	5	5	Se evidencian inconsistencias en el registro de referenciaciones en la sección G y H de 06 participantes.	13/09/2024	30/09/2024 Se reitera inconsistencias en el registro de referenciaciones de 03 participantes. 10/10/2024: Se verifica la totalidad de referenciaciones en la Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y la ficha SIRBE sección G-H. Se subsanan inconsistencias.	Cerrado
O	14	14	Se evidencia inconsistencias en el registro de seguimientos bimestrales en las metas: imaginarios y cocinando en familia.	13/09/2024	30/09/2024 Se evidencia correcto diligenciamiento de seguimientos bimestrales en las metas: imaginarios y cocinando en familia, sin embargo, persiste el error en fechas en la meta "certificado de discapacidad". 10/10/2024: Se verifica la totalidad de los seguimientos bimestrales a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar. Se subsanan inconsistencias.	Cerrado
O	15	15	No se evidencia seguimiento final de los siguientes participantes con # de documento: 1013116839 en sección H al igual que el participante con # de documento: 41706204.	13/09/2024	30/09/2024 Se evidencia seguimiento final del participante con # de documento 1013116839 y 41706204 en sección H	cerrado
O	16	16	No se evidencia reporte de egreso en sección H del participante con # de documento: 1025543498, 6030968 y 1013116839. Se evidencia inconsistencia en calidad del dato en ID núcleo del reporte enviado el 07/09/2024 y cargue del SharePoint. No se cuenta con radicado de las historias sociales validadas	13/09/2024	30/09/2024 Se evidencia reporte de egreso en sección H del participante con # de documento: 1025543498, 6030968 y 1013116839. Se evidencia calidad del dato en ID núcleo del reporte enviado el 07/09/2024 y en el cargue del SharePoint. Se evidencia radicado con número E2024044480 de 06 historias sociales reportadas	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 78 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			en visita de campo del 29/08/2024.		para egreso el 19/07/2024, 03/08/2024 y 10/08/2024.	
O	12	12	Se evidencian inconsistencias en la estrategia de Cocinando en Familia, ya que no se han completado las actividades, no dando cumplimiento con los tiempos establecidos en el anexo técnico. En particular la guía y el consentimiento informado diligenciada con el hogar Carreño Mora, no cumplen con los lineamientos técnicos. Además, a la fecha, no se han iniciado actividades con el segundo hogar	10/10/2024	18/10/2024: Se subsanan los consentimientos informados correspondientes al lugar Carreño Mora y el hogar Delgado García; sin embargo, continúan inconsistencias en el diligenciamiento de las guías y aún no se cuenta con los videos correspondientes. Se genera segunda observación. 07/11/2024: Se verifican los soportes subsanados de guías y videos de la implementación de la estrategia de cocinando en familia cumpliendo con los lineamientos establecidos vigentes	Cerrado
O	15	15	No se evidencia seguimiento final en los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar y diligenciados en la ficha SIRBE sección H de los participantes con número de documento: 1012414261 y 1021396462 reportados para egreso el día 05/10/2024	10/10/2024	18/10/2024: Está bien hacer los seguimientos finales a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar y diligenciados en la ficha SIRBE sección H de los participantes con número de documento: 1012414261 y 1021396462 reportados para egreso el día 05/10/2024	Cerrado
O	16	16	No se evidencia el seguimiento a las inasistencias en la ficha SIRBE sección H de los participantes con número de documento: 1016471311, 65501233, 1023016454, 29990201, 109460197, 1031830667, 1082477499, 1206218853 y 1028954061	10/10/2024	18/10/2024: Se evidencian los seguimientos a las inasistencias en la ficha SIRBE sección H de seis participantes. Sin embargo no se evidencian los seguimientos a las inasistencias de 20 participantes con número de documento: 1024555413, 65501233, 1023043086, 28756935, 1028891549, 1029294331, 29990201, 1027297095, 1023043385, 1033799702, 79348922, 52461157, 30299857, 1001535020, 102895406, 1027535252, 1023385955,	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 79 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					1027530661, 39713701 y 1023023517.. 07/11/2024: Se verifican los seguimientos a las inasistencias diligenciados en la ficha SIRBE sección H de los participantes con número de documento: 1024555413, 1023043086, 28756935, 1028891549, 29990201, 1023043385, 52461157, 30299857, 1001535020, 102895406, 1027530661, 39713701 y 1023023517; Ya que los otros participantes fueron reportados para egreso	
O	10	10	Se evidencia en inconsistencias en los soportes fotográficos de la implementación de la Estrategia de Transformación de Imaginarios correspondientes al grupo 2 y grupo 3, ya que estas no cumplen con los lineamientos establecidos, debido a que se evidencian los rostros de menores de edad y no dan cuenta del proceso realizado.	18/10/2024	07/11/2024: Se evidencian subsanados los soportes fotográficos de la implementación de la Estrategia de Transformación de Imaginarios correspondientes al grupo 2 y grupo 3, Cumpliendo con los lineamientos establecidos vigentes	Cerrado

11.2.2. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

11.2.2.1. SUBCOMPONENTES SUMINISTRO ALIMENTARIO, VIGILANCIA NUTRICIONAL Y PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	12	Se evidencia formato de acompañamiento de la nutricionista del asociado, firmado digital, adicional, se evalúa como conforme la aplicación de dietas.	5/06/2024	25/06/2024 Realizan ajuste a formato de acompañamiento al servicio	Cerrado
O	2	13	De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad de 9 a 13 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia	5/06/2024	25/06/2024 Se evidencia adecuación en porción servida para todos los componentes del menú 8 por gramaje realizado al grupo de edad de 6 a 8 años	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 80 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			establecido para la carne en salsa criolla y ensalada de mango, pera, fresa y miel.			
O	5	17	En la inducción realizada el 02/05/2024, sobre la operación del servicio de alimentación, falto abordar temas como establece el anexo técnico en el Subcomponente suministro alimentación y Subcomponente de salubridad.	5/06/2024	25/06/2024 Se continúa evidenciando soporte de inducción al servicio del 02/05/2024 que ajustaron el acta, pero no se socializó el tema con las operarias. Segunda observación 25/06/2024 Se continúa evidenciando soporte de inducción al servicio del 02/05/2024 que ajustaron el acta, pero no se socializó el tema con las operarias. Tercera observación 12/07/2024 Presentan soporte de inducción al servicio completo y ajustado del 29/06/2024	Cerrado
O	8	20	Se evidencia tallímetro, con cinta metálica de un flexómetro, siendo no conforme con las especificaciones técnicas.	5/06/2024	25/06/2024 Se continúa evidenciando que el tallímetro no cumple con las especificaciones técnicas, dado que es de madera y la cinta métrica es de flexómetro. Segunda visita 25/06/2024 Se continúa evidenciando que el tallímetro no cumple con las especificaciones técnicas, dado que es de madera y la cinta métrica es de flexómetro. Tercera visita 12/07/2024 Asociado realiza cambio del tallímetro de acuerdo a especificaciones técnicas	Cerrado
O	9	21	Se registran al sistema SIRBE, tomas realizadas en el mes de mayo/24, masivas y beneficiarios nuevos, realizadas con instrumento de medición, tallímetro que no presenta especificaciones técnicas adecuadas.	5/06/2024	25/06/2024 Se continúa evidenciando tomas de peso y talla con tallímetro que no cumple con especificaciones técnicas 12/07/2024 Presentan formato de registro de datos	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 81 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					antropométricos del 06/07/2024, toma realizada con el tallímetro avalado	
O	1	41	Se evidencia que no adicionan en porción individual el queso del postre, sirven 3 bandejas de fruta y queso	25/06/2024	12/07/2024 Se observa que hoy sirven el aderezo del postre de forma individual, adicionan el yogurt en cada postrera antes de la distribución	Cerrado
R	2	42	Se evidencia que no hacen entrega de lácteo adicional: 35 gramos de queso a una lactante: Mileidys Sánchez	25/06/2024	12/07/2024 Se observa que hacen entrega completa del menú 23 a los beneficiarios que asistieron al comedor	Cerrado
O	1	45	No mantienen a disposición de los usuarios durante el servicio las 3 especias, les falta ají	25/06/2024	12/07/2024 Hoy mantienen a disposición de los usuarios las 3 especias durante el servicio	Cerrado
O	1	39	Se evidencia que la pera del postre presenta manchas oscuras, ablandamiento con oxidación - las frutas deben ser cortadas el mismo día del suministro	12/07/2024	23/07/2024. Se evidencia postre cumpliendo con características organolépticas y corte del día. Segunda observación	Cerrado
O	1	44	Las características organolépticas del jugo de maracuyá no fueron conformes con la calidad esperada, su apariencia, sabor, color, resultó aguado con respecto a los sólidos que debía tener la preparación.	19/10/2024	29/10/2024: Las características organolépticas del jugo de fresa fueron conformes con la calidad esperada.	Cerrado

11.2.2.2. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	11	3	El área de preparación de alimentos no cuenta con lavamanos de accionamiento no manual; uniones piso pared con desprendimiento de pintura.	5/06/2024	25/06/2024 Se observa que cuentan con lavamanos de accionamiento no manual y hacen mantenimiento a media cañas en área de preparación	Cerrado
O	11	10	Mueble donde se almacena productos químicos, presenta oxido.	5/06/2024	25/06/2024 Realizan mantenimiento - pintura a mueble de almacenamiento de productos químicos	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 82 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	30	No presenta ficha técnica del queso campesino, marcas queso San Mateo y Quesos del Caquetá, yogurt marca Peslac, huevos marca Avícola Santagueda, adicional, no presenta registros sanitarios de los lácteos y pulpas.	5/06/2024	25/06/2024 Asociado no cuenta con fichas técnicas de queso campesino y huevo, además, no cuenta con registro sanitario de yogurt, crema de leche y queso campesino. Segunda observación 12/07/2024 Presentan fichas técnicas pendientes y cuentan con registro sanitario de yogurt y crema de leche, sin embargo, el concepto sanitario de planta de carnes Cajicá, tiene vigencia superior a un año- del 11/07/2023.Tercera observación 23/07/2024.Se evidencia concepto sanitario actualizado de carnes Cajicá, expedido el 12/07/2024.	Cerrado
O	6	35	Se evidencia en almacenamiento, en equipo de frio, fresa y pera, para la ensalada del día, la cual no cuentan con tapa, generando riesgo de contaminación.	5/06/2024	25/06/2024 Se observa que hoy almacenan la ensalada tapada, sin generar riesgo de contaminación	Cerrado
O	6	40	No se garantiza temperatura de seguridad durante todo el servido, en la primera toma, la yuca frita, registra 52.1°C, el arroz con leche 56.4°C, en la segunda toma la carne en salsa criolla registro 57.8°C y el arroz con leche 64°C.	5/06/2024	25/06/2024 Se continúa evidenciando que no garantizan temperatura de seguridad para queso segunda toma: 12,5°C. Segunda observación 12/07/2024 Se evidencia que hoy garantizan temperaturas de seguridad para todos los componentes del menú 23	Cerrado
O	17	48	Según resultados emitidos por el laboratorio SGS, el día 27/05/2024 de las tomas microbiológicas realizadas el día 21/05/2024 al ítem BA24-02161-001 superficie cuchillo, presento no cumplimiento en recuento de mesófilos aerobios.	5/06/2024	25/06/2024 Con base a resultados de microbiología de mayo, no cumplen con requisitos mínimos por presencia de mesófilos aerobios en cuchillo, no han recibido resultados de muestreo de junio. Segunda observación	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 83 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					12/07/2024 Se observa que aún no reciben resultados microbiológicos de junio, por tanto, se verifican resultados de mayo, los cuales no cumplen por presencia de mesófilos aerobios en cuchillo. Tercera observación 23/07/2024. Los resultados microbiológicos de julio reportan no conformidad en toma de superficie (mesón) con mesófilos aerobios y coliformes totales y no conforme en frotis de manos por coliformes totales y hongos, se genera requerimiento debido a que la muestra de superficie de mayo también tuvo como resultado no conforme, adicional en el mes de junio el agua potable no cumple con los parámetros establecidos en coliformes totales. 14/08/2024. Continua en seguimiento hasta realizar la próxima toma de superficies y manos. Para el agua potable se evidencia cumplimiento a los parámetros establecidos en la toma realizada en el mes de agosto-2024 27/08/2024. Pendiente seguimiento hasta nueva toma de superficies y frotis de manos. 17/09/2024. Pendiente seguimiento hasta nueva toma de superficies y frotis de manos. 26/09/2024: Frotis de manos con recuento de levaduras fuera de los parámetros microbiológicos establecidos. Frotis de superficie cumple con los resultados microbiológicos de la toma realizada en el mes de septiembre. 19/10/2024: Se evidencia resultado No Conforme en frotis	

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 84 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					de manos para muestras tomadas en septiembre 29/10/2024: Se evidencia resultado No Conforme en frotis de manos para muestras tomadas en septiembre 15/11/2024: Se presenta resultado No Conforme en muestra de frotis de manos tomada el 09/09/2024 a la manipuladora Jenifer Trillos, con recuento de levaduras 20/11/2024: Frotis de manos, una vez verificados los resultados microbiológicos se evidencia la no presencia de microorganismos patógenos. Por lo anterior no se presentó riesgo en la prestación del servicio y salud de los beneficiarios; dando cierre al hallazgo del indicador microbiológico.	
O	8	60	No se encuentra actualizado el plan de saneamiento, conforme a las particularidades del comedor.	5/06/2024	25/06/2024 Realizan actualización del plan de saneamiento básico	Cerrado
O	7	56	No cuenta con menaje y utensilios completos; Falta 12 bandejas (por deterioro) y una espumadera.	5/06/2024	25/06/2024 Realizan compra de menaje y utensilios faltante	Cerrado
O	14	53	Se establece para el mes de mayo/24, tema de capacitación continua “criterios de aceptación y rechazo”, no coherente con resolución 2674/2013, adicional, al plan de capacitación falta incluir metodología.	5/06/2024	25/06/2024 Se observa que cambian la capacitación en BPM de mayo y la ejecutan en junio con otro tema: temperaturas de seguridad de los alimentos, sin embargo, no han ajustado actividad de inducción. Segunda observación 12/07/2024 Presentan soportes de inducción al servicio ajustada y actividad del mes de BPM con el tema programado	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 85 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	6	33	Se evidencia que los formatos de registro de temperaturas de congelación y refrigeración se encuentran desactualizados desde el 21/06/2024	25/06/2024	12/07/2024 Se observa que los formatos de registro de temperaturas de congelación y refrigeración están actualizados	Cerrado
O	9	58	Se evidencia que la nutricionista no ha socializado con el talento humano el manual de prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos	25/06/2024	12/07/2024 Presentan soporte de divulgación de manual de prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos con el talento humano del 29/06/2024	Cerrado
O	7	56	Se evidencia presencia de óxido en estufa enana y la tapa del caldero del arroz no cuenta con manija	12/07/2024	23/07/2024. Se evidencia en mesón de línea de distribución, entrepaño inferior suelto y es sujetado con cubiertos, observación 2. Se realizo mantenimiento de pintura a estufa enana y se ajustó manija de tapa de caldero. Segunda observación 14/08/2024. Se realizo arreglo a mesón que tenía entrepaño suelto.	Cerrado
O	15	46	Se evidencia muestra de referencia de ensalada de ayer 220724, sonde se cambió la mazana por pera, pero no se relaciona en el rotulado de la muestra.	23/07/2024	14/08/2024. Se evidencia muestra de referencia de proteína por debajo del gramaje establecido. Segunda observación. 27/08/2024. Se evidencia muestras de referencia con los gramajes establecidos.	Cerrado
O	5	52	Se evidencia disposición de canastilla con menaje directamente sobre el piso, sin base.	23/07/2024	14/08/2024. Se evidencia adecuadas practicas higiénicas por parte del personal manipulador.	Cerrado
O	2	27	El concepto sanitario el comedor supera un año expedido, el Asociado refiere que se trató de hacer la solicitud en la página de Secretaría de salud, pero no fue posible y realizó la solicitud en la página Bogotá te escucha, quien refiere entre que	27/08/2024	17/09/2024. Se actualizo concepto sanitario del comedor el día 100924, concepto favorable, porcentaje de cumplimiento 93,5%, Sub red sur y se realizó acciones correctivas subsanando observaciones.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 86 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			trasladarán la solicitud a la subred Sur, sin embargo, no se cuenta con radicado de Secretaría de salud.			
O	6	32	Se realiza la recepción de huevo en cáscara con exceso de suciedad y así mismo son almacenados.	27/08/2024	17/09/2024: Se evidencia materia prima en óptimas condiciones de calidad.	Cerrado
O	7	56	Se evidencia tapas de recipientes plásticos (ensaladeras) rotas, adicional se observa llave de lavaplatos suelta.	27/08/2024	17/09/2024. Se evidencia recipientes plásticos (ensaladeras) en buen estado.	Cerrado
O	1	28	Se evidencia bloques de queso incumpliendo la normatividad de rotulado, tiene información borrosa, reporta la fecha de vencimiento con la letra V y otros solo reportan la letra F en el vencimiento. Proveedor Aprocoleda y Praderas del oriente.	17/09/2024	26/09/2024. Se evidencia materia prima cumpliendo con normatividad de rotulado vigente.	Cerrado
O	11	3	Se evidencia angeo suelto en ventana de cocina, adicional se observa exceso de grasa en campana extractora hélice y pared.	26/09/2024	19/10/2024: Continúa evidenciándose anjeo suelto y con acumulación de grasa en ventana área de preparación, así mismo, acumulación de grasa en extractor de campana. Segunda observación. 29/10/2024: Se evidencia que se realiza cambio de anjeos y limpieza a extractor de campana, sin embargo, se observa filtración de agua en lavamanos, área de preparación. Tercera observación. 15/11/2024: Se realiza mantenimiento a desagüe de lavamanos área de preparación	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 87 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	6	37	No se realiza pre aliastamiento para el jugo, se encontró con aspecto y sabor aguado, adicionalmente hacia la 1:00 pm se termina y es necesario preparar nuevamente, pero en este caso de mora.	19/10/2024	29/10/2024: No se realiza adecuado pre alistamiento del jugo, sobre las 2:43 pm se prepara jugo de lulo, dado que se acaba el de fresa. 15/11/2024: Se realiza el preslistamiento de los alimentos según los pasos establecidos en el anexo técnico	Cerrado
O	6	40	No se garantizan las temperaturas de seguridad para el jugo, queso y ensalada en la primera toma y para el jugo y la ensalada en la segunda toma.	19/10/2024	29/10/2024: No se garantizan las temperaturas de seguridad para el jugo en primera y segunda toma. Segunda observación. 15/11/2024: Se garantizan las temperaturas de seguridad para todas las preparaciones del día.	Cerrado
O	8	60	Se evidencia exceso de grasa en extractor de campana y anjeos de ventanas área de preparación.	19/10/2024	29/10/2024: Se evidencia que se realiza cambio de anjeos y limpieza a extractor de campana, sin embargo, a caneca negra en área de preparación no le sirve el sistema tapa pedal. Segunda observación. 15/11/2024: Se evidencia que se adquiere caneca negra para el área de preparación	Cerrado

11.2.3. COMPONENTE AMBIENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	4-6	51	Diligenciar el formulario de la bitácora de consumos de agua, con copia de la factura, de conformidad al periodo de facturación; según aplique, no se diligencio para el periodo mayo 2024.	29/05/2024	24/06/2024 Se evidencia que se diligencio bitácora de consumos de agua, para el periodo de junio 2024	Cerrado
O	5-6	62	Diligenciar el formulario de la bitácora de consumos de energía y gas, con copia de la factura, de conformidad al periodo de facturación, según	29/05/2024	24/06/2024 Se evidencia que se diligencio bitácora de consumos de energía y gas, para el periodo de junio 2024	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 88 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			aplique, no se diligencio para el periodo mayo 2024.			
O	1	27	El bidón de AVU no es traslucido. Se debe realizar el cambio de bidón por uno con las características solicitadas.	29/08/2024	12/09/2024 El bidón de AVU no es traslucido. 21/10/2024; Se evidencia en visita que el recipiente (bidón) es traslúcido y con sello hermético. Así mismo, cuentan con el embudo y rejilla para el correcto encapsulamiento.	Cerrado
O	1-6	34	Productos de aseo: Amonio cuaternario (marca Pursue) y el hipoclorito de sodio (marca ARO), no cumplen con las condiciones de biodegradabilidad solicitadas.	29/08/2024	12/09/2024 Se realizó cambio del hipoclorito a marca ORION, sin embargo, el amonio cuaternario marca CIACOMEQ S.A.S, no cumple con las características de biodegradabilidad requeridas. 21/10/2024; Se evidencia el producto desinfectante germicida cuaternario de la marca orión el cual cumple con ficha técnica indicando que el producto es biodegradable.	Cerrado
O	4	50	Las llaves de agua de los dos baños y una llave de agua de la cocina no presentan sistema de ahorro de agua.	29/08/2024	12/09/2024 Las llaves del lavamanos de los dos baños y de la cocina aún no presentan sistema de ahorro de agua. 21/10/2024; Las 2 llaves del lavamanos y la llave de la cocina fueron reemplazadas por llaves con sistema ahorrador.	Cerrado
O	5	61	Se evidencian dos paneles de luz (cocina y escaleras) que no funcionan.	29/08/2024	12/09/2024 Se evidencia el cambio de uno de los paneles led de la cocina que se encontraba fundido, sin embargo, el de las escaleras aún no funciona. 21/10/2024; Se evidencia que el panel subiendo las escaleras fue reemplazado por un panel LED redondo de incrustar completamente nuevo. Así mismo, en la presente visita se realizó el cambio de otro panel de las mismas características	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 89 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					en la zona del salón comedor. Se realizará en visita el diligenciamiento del reporte de sustitución de ahorradores y se carga carta de la JAC indicando que ellos son los responsables del manejo de 3 luminarias retiradas.	
O	6	65	Se afecta variable 65 por incumplimiento en la variable 34.	29/08/2024	12/09/2024 Se afecta variable 65 por incumplimiento en la variable 34. 21/10/2024; Se evidencia el cumplimiento en la documentación presentada de la variable 34.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia que en la caneca blanca del punto ecológico se encuentran residuos de empaques de comida, vasos sucios que no pertenecen a dicha caneca, generando una segregación inadecuada.	12/09/2024	21/10/2024; Se evidencia la correcta separación de los residuos en la caneca blanca y negra del punto ecológico de la unidad operativa.	Cerrado

11.2.4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	7	9	El asociado no presenta certificado de ARL de Andrea Diaz Guerrero (Profesional social).	06/06/2024	31/07/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, presenta certificado de ARL de Andrea Diaz Guerrero (Profesional social).	Cerrado
O	7	10	El asociado no presenta carnet de identificación de Andrea Diaz Guerrero, Sandra Milena Bernal Torres, Anyis Paola Medina Rodríguez, Bibiana Paola Méndez Suarez.	06/06/2024	31/07/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, presenta carnet de identificación de Andrea Diaz Guerrero, Sandra Milena Bernal Torres, Anyis Paola Medina Rodríguez, Bibiana Paola Méndez Suarez.	Cerrado
O	N/A	13	El número del convenio es errado y debe corregirse el objetivo.	06/06/2024	31/07/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 90 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					que, el número del convenio y el objeto se corrigen en el aviso.	
O	8	14	Se realiza la prueba de desconexión del equipo y se apaga inmediatamente, la UPS no funciona.	06/06/2024	31/07/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, la UPS funciona correctamente.	Cerrado
O	8	16	El disco duro del pc auxiliar no cumple con las características descritas en el anexo técnico.	06/06/2024	31/07/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, los equipos de cómputo asignados para las actividades del comedor comunitario cumplen con las especificaciones del anexo técnico.	Cerrado
O	23	34	El asociado indica que no tiene las llaves para abrir el botiquín, por esa razón no fue posible revisar los insumos.	06/06/2024	31/07/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, Cuenta con mínimo un (1) botiquín tipo A con los elementos requeridos conforme lo establecido en la Resolución N° 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud.	Cerrado
O	N/A	24	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, no cuenta con la caja por 100 de guantes de nitrilo.	31/07/2024	23/08/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, cuenta con la caja por 100 de guantes de nitrilo	Cerrado
O	23	35	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, el comedor comunitario cuenta con la camilla tipo FEEL, sin embargo, no presenta el inmovilizador.	31/07/2024	23/08/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, el comedor comunitario cuenta con la camilla tipo FEEL, sin embargo, con el inmovilizador superior.	Cerrado
O	23	34	El botiquín se encuentra incompleto, la caja de guantes debe ser de látex.	24/09/2024	28/10/2024: En visita de seguimiento de validaron los elementos que componen el botiquín tipo A, cumpliendo con lo establecido en el anexo técnico 2024. Se cierra observación.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 91 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	24	37	Todas las tomas eléctricas del comedor a las cuales los comensales tengan acceso deben estar debidamente protegidas con su respectiva tapa ciega y en perfecto estado .	24/09/2024	28/10/2024: En visita de seguimiento se evidencio que las tomas de corriente ubicadas en el salón del comedor comunitario se encuentran protegidas evitando riesgos eléctricos. Se cierra observación.	Cerrado
O	22	33	El comedor comunitario no presenta certificado visita de bomberos, realizaron pago de recibo el 13/10/2022, gestionan en la página de bomberos solicitud: BXCNUBMVQO110574 en el mes de septiembre de 2024. se abre observación.	28/10/2024	01/11/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que el Comedor Comunitario realiza la gestión pertinente en cuanto al concepto bomberos, presentando recibo de pago con numero de referencia 2024-00129576 BXCNUBMVQO110574 y correo enviado a la entidad pertinente el día 30/10/2024 preguntando sobre el estado del soporte, por tal motivo, se da cierre a la presente observación con la gestión realizada durante la ejecución del convenio por parte de la unidad operativa, no obstante el Comedor Comunitario debe estar al pendiente de este oficio emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá).	Cerrado

11.2.5. COMPONENTE FINANCIERO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	13	La Representante legal del ASOCIADO No pudo asistir al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. Debido a un caso fortuito de salud imposibilitando otorgar un poder por encontrarse en recuperación de accidente.	09/08/2024	12/09/2024: Se mantiene abierta la observación, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en el Comité de Seguimiento y Evaluación. 10/10/2024 Se mantiene abierta la observación, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en el Comité de Seguimiento y Evaluación. 13/11/2024 Se valida asistencia del Representante Legal al	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 92 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					Comité de Seguimiento llevado a cabo el 30/10/2024	

11.2.6. GESTIÓN DOCUMENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	22	Durante visita de seguimiento se evidenció que no cuentan con el FUID contractual diligenciado ni cargado en el OneDrive	30/05/2024	27/06/2024 Se evidencia que realizaron el FUID contractual y se encuentra cargado en el One Drive	Cerrado
O	1	12	Se evidencia que el componente de nutrición no se encuentra organizado cronológicamente	26/07/2024	30/08/2024 Se valido que la carpeta de nutrición ya se encuentra organizada cronológicamente	Cerrado
O	1	15	Se evidencia que la documentación del componente ambiental se encuentra con ganchos de cocedora	26/07/2024	30/08/2024 Se evidencia que la carpeta del componente ambiental se encuentra sin ganchos y organizado cronológicamente	Cerrado
O	2	21	Se evidencia que las hojas de control no se encuentran correctamente diligenciadas ni cargadas en el drive	26/07/2024	30/08/2024 Se valida FUID contractual actualizado	Cerrado
O	3	22	Se evidencia que los expedientes contractuales no están con el FUID actualizado	26/07/2024	30/08/2024 Se validan hojas de control actualizadas y cargadas en el drive	Cerrado
O	2	01	Se evidencia que no están diligenciadas las fichas SIRBE de actuaciones por egresos	30/08/2024	25/09/2024 Se evidencia que ya se están diligenciando las fichas SIRBE de actuación por egresos, se seguirá realizando el seguimiento	Cerrado
O	2	02	Se valida ficha SIRBE de anteriores convenios sin ser cerradas con línea oblicua	30/08/2024	25/09/2024 Se valida el cierre de fichas SIRBE con línea oblicua	Cerrado
O	2	2	Se evidencia expediente del integrante Luisa Álvarez proviene de un traslado comedor villa Alemania sin los	25/09/2024	15/10/2024 Se evidencian egresos sin ficha sirbe de actuaciones, algunos expedientes tienen corte de retiro voluntario, pero aún no	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 93 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			soportes requeridos oficio remisorio.		han archivado ni registrado la novedad en ficha SIRBE 19/11/2024. Se evidencia que ya se realizo subsanacion de lo anterior	
O	2	2	Se evidencian errores en la hoja de control en el campo nombre del expediente serie y subserie y en el nombre de los documentos	15/10/2024	19/11/2024 Se evidencia que ya realizaron los ajustes de las hojas de control	Cerrado
O	3	25	Se evidencian expedientes egresados sin radicar	15/10/2024	19/11/2024 Se evidencio que realizaron la radicación de los egresos con soportes	Cerrado

11.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS - RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Mayo 2024	8.750	7.119	0	0
Junio 2024	8.050	6.429	0	0
Julio 2024	8.750	7.179	60	0
Agosto 2024	8.750	7.394	0	0
Septiembre 2024	8.750	7.742	31	0
Octubre 2024	9.100	8.027	0	0
Noviembre 2024	6.300	5.477	0	0
Total	**58.450**	**49.367**	**91**	**0**

11.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

11.4.1. APORTES SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Mayo 2024	$544.430.286	$79.025.988	$79.025.988	$465.404.298	15%
Junio 2024	$544.430.286	$73.154.865	$152.180.853	$392.249.433	28%
Julio 2024	$544.430.286	$79.000.654	$231.181.507	$313.248.779	42%

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 94 de 108

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Agosto 2024	$544.430.286	$82.307.574	$313.489.081	$230.941.205	58%
Septiembre 2024	$544.430.286	$83.535.812	$397.024.893	$147.405.393	73%
Octubre 2024	$544.430.286	$85.328.661	$482.353.554	$62.076.732	89%
Noviembre 2024	$574.861.763	$60.684.127	$543.037.681	$31.824.082	94%

11.4.2. APORTES ASOCIADO

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Mayo 2024	$41.227.518	$4.981.744	$4.981.744	$36.245.774	12%
Junio 2024	$41.227.518	$6.094.277	$11.076.021	$30.151.497	27%
Julio 2024	$41.227.518	$6.533.558	$17.609.579	$23.617.939	43%
Agosto 2024	$41.227.518	$7.348.283	$24.957.862	$16.269.656	61%
Septiembre 2024	$41.227.518	$6.153.534	$31.111.396	$10.116.122	75%
Octubre 2024	$41.227.518	$6.306.473	$37.417.869	$3.809.649	91%
Noviembre 2024	$46.266.436	$5.163.980	$42.581.849	$3.684.587	92%

11.4.3. DESCUENTOS

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Mayo 2024	No aplica	$0
Junio 2024	No aplica	$0
Julio 2024	Por no entrega de algún componente en el menú diario establecido.	$7.464
Agosto 2024	Otros Por registros de personas fallecidas	$7.464
Septiembre 2024	Descuento Reiterado	$251.362
Octubre 2024	No aplica	$0
Noviembre 2024	No aplica	$0
Total		**$266.290**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 95 de 109

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Con base en el seguimiento realizado al convenio de asociación 7406-2024, con respecto al registro de personas fallecidas en el módulo de asistencias SIRBE WEB; con corte al 10 de noviembre de 2024; no se evidencian inconsistencias en el registro de la información. En consideración a que aún está pendiente la información correspondiente al periodo entre el 11 de noviembre y la fecha de finalización del convenio, es importante precisar que, si se identifican casos de personas fallecidas con raciones entregadas posteriores a la fecha de defunción para este período, se reportará a la ESAL dicha información para que realice el reintegro a que haya lugar, previa orientación de la SDIS.

FECHA DE ELABORACIÓN: 20/12//2024

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Mauricio Eduardo Obando Grisales – Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yeimy Paola Mahecha Martínez - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Leidy Acencion Ojeda Solorzano - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yolanda Camargo Daza - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes- Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 96 de 109

NIT 900.072.040-8

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Yo, RONAL CAMELO CHAVES, identificado con cédula de ciudadanía No 79.443.109 y Tarjeta Profesional 51703-T, en calidad de Revisor Fiscal de la CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA, identificada con Nit 900.072.040-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente certificación, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C., el tres (3) de diciembre de 2024.

RONAL CAMELO CHAVES
C.C No 79.443.109 Bta
T.P. No 51703-T

Dirección: Carrera 32c No 10-30 sur
Teléfono: 6314085
Celular: 3102657647
Email: cormecav@hotmail.com
Bogotá D.C. (Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 97 de 108

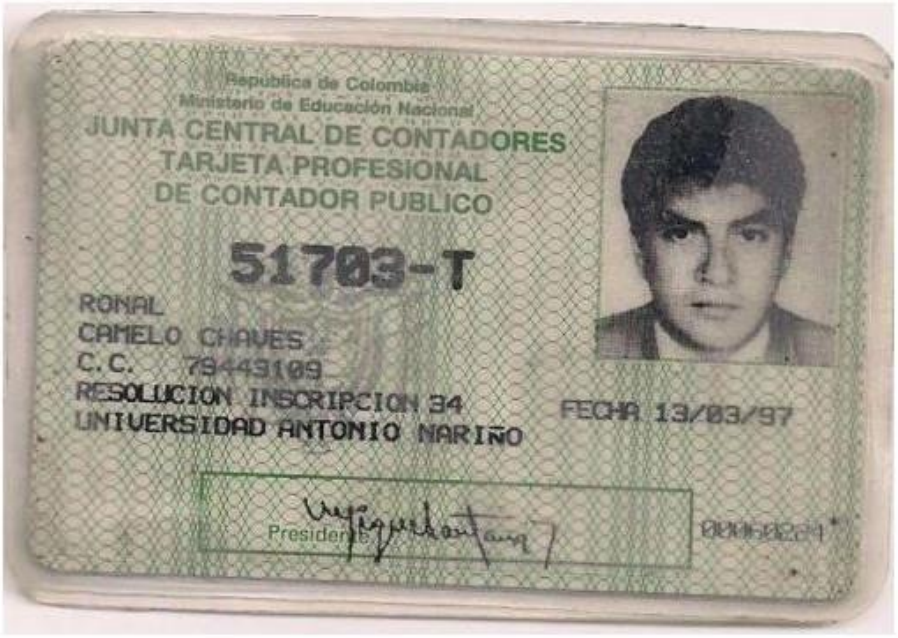




Dirección: Carrera 32c No 10-30 sur
Teléfono: 6314085
Celular: 3102657647
Email: cormecav@hotmail.com
Bogotá D.C. (Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 98 de 108

Cormecav
NIT 900.072.040-8





Dirección: Carrera 32c No 10-30 sur
Teléfono: 6314085
Celular: 3102657647
Email: cormecav@hotmail.com
Bogotá D.C. (Colombia

Cormecav

NIT 900.072.040-8

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 99 de 108

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

ABE4732E4E12FB54

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RONAL CAMELO CHAVES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79443109 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 51703-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Dirección: Carrera 32c No 10-30 sur
Teléfono: 6314085
Celular: 3102657647
Email: cormecav@hotmail.com
Bogotá D.C. (Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-063711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 100 de 100

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/11/2024 a 23/11/2024	24/11/2024	0000464

UNIDAD OPERATIVA	113903-CCCP 05 - 011
OPERADOR	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV
CONTRATO	7406 - 2024
FECHA INICIO CONTRATO	02/05/2024
FECHA INICIO OPERACIÓN	02/05/2024
FECHA FINAL OPERACIÓN	23/11/2024
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	23/11/2024
CUPO DIARIO	350

De la información extractada de la base de datos del aplicativo SIRBE WEB, módulo de ASISTENCIAS, se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 7406 de 2024 en el periodo del 01/11/2024 a 23/11/2024

ASISTENCIAS VÁLIDAS EN EL PERIODO	5477
ASISTENCIAS REGISTRADAS EN EL PERIODO	5477
ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	0
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACIÓN	5477
REGISTRADAS EN PERIODO FUERA DE HORARIO	0
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DÉFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	823
DIAS OPERADOS EN EL PERIODO	18
DIAS NO OPERADOS	0

REPORTE DIARIO DE ASISTENCIA

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	ASISTENCIAS REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS RFH	TOTAL ASISTENCIAS VALIDAS	DÉFICIT
2024-11-01	320	0	0	320	30
2024-11-02	286	0	0	286	64
2024-11-05	317	0	0	317	33
2024-11-06	318	0	0	318	32
2024-11-07	315	0	0	315	35
2024-11-08	318	0	0	318	32
2024-11-09	282	0	0	282	68
2024-11-12	305	0	0	305	45
2024-11-13	320	0	0	320	30
2024-11-14	318	0	0	318	32
2024-11-15	299	0	0	299	51

2024-11-16	281	0	0	281	69
2024-11-18	305	0	0	305	45
2024-11-19	302	0	0	302	48
2024-11-20	311	0	0	311	39
2024-11-21	300	0	0	300	50
2024-11-22	304	0	0	304	46
2024-11-23	276	0	0	276	74
Totales	5477	0	0	5477	823

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-063711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 101 de 106

olumna déficit presenta una marca "*" estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias radas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo SIRBE WEB, módulo ASISTENCIAS para el contrato 7406 - 2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 102 de 106

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL

MODIFICACIÓN No. 1
OTROSÍ REINVERSION, ADICIÓN Y PRORROGA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN
No. 7406-2024

CONSIDERACIONES

Que el Supervisor del mencionado convenio de asociación, en el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales que hace parte integral de la presente modificación, da cuenta de los datos generales del mismo, así como de las modificaciones a las que haya tenido lugar, las situaciones que motivan la modificación contractual, y de la conveniencia y oportunidad de proceder con la misma.

Que el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales, junto con los demás documentos soporte para adelantar la presente modificación, fueron radicados en la Subdirección de Contratación.

Así las cosas, con base en la información suministrada por el Supervisor del Convenio, la presente Modificación se regirá por las siguientes:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES

1.	**RECONOCER** el valor de **DOS MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($2.612.400)** por el aumento de UN (1) día de operación, el cual será amparado con los recursos de reinversión.
2.	**PRORROGAR** el plazo de ejecución establecido en la **CLAUSULA SÉPTIMA** hasta el día 23 de noviembre de 2024.
3.	**REINVERTIR:** la suma **TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($35.558.496),** de aportes en dinero de SDIS.
4.	**ADICIONAR** al convenio la suma total **TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($35.470.395)**, los cuales se discriminan así: **TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($30.431.477),** los cuales corresponden a aportes en dinero de la SDIS equivalente al **85,79%** del valor total de la adición, este valor se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, el cual se encuentra anexo y expedido por el responsable de presupuesto de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con lo previsto para ello en la justificación y estructuras de costos anexas; y **CINCO MILLONES TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($5.038.918)**, que corresponden a aportes en especie de por parte del asociado, equivalente al **14,21%**, del valor total de la adición. El valor a adicionar se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:
5.	**MODIFICAR** el valor total del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA: – VALOR, en la suma de **SEISCIENTOS VEINTIUN MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($621.128.199)**, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA

No. CPD	FECHA DE CDP	VALOR CDP	VALOR AFECTAR CRP
14750	24-09-2024	$30.431.477	$30.431.477
TOTAL			$30.431.477

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311

BOGOTÁ

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 103 de 109

	DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de **QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($574.861.763)** correspondiente al **92,55%** y el ASOCIADO aporta en especie la suma de **CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($46.266.436)** correspondiente al **7,45%**; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
6.	**INCORPORAR** integralmente la estructura de costos del presente Otrosí Reinversión, Adición Y Prorroga al convenio, anexa a la presente modificación ,de conformidad con la **CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA-DOCUMENTOS**
7.	**El ASOCIADO,** a través de su Representante Legal DEBERÁ AMPLIAR LOS AMPAROS DE LAS GARANTÍAS, inicialmente constituidas, de conformidad con la presente modificación y en concordancia con lo dispuesto en la **CLÁUSULA OCTAVA del CONVENIO**, en un término de **tres (3) días hábiles** siguientes a la suscripción de la presente modificación
8.	Que **EL ASOCIADO,** a través de su Representante Legal, manifiestan bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la aprobación de este documento, no encontrarse incurso/as en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal señaladas en la Constitución Política, en la Ley, en el decreto 2463 del 08 de septiembre de 1981 y además que no existe conflicto de intereses de acuerdo con lo establecido en la Ley 789 del 2002.
9.	Las demás disposiciones del **CONVENIO** y sus modificaciones, que no sean contrarias a lo previsto en el presente documento continuarán vigentes.
10.	Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia son aceptadas mediante la aprobación realizada en la plataforma transaccional del SECOP II.

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2024.10.25 07:58:54 -05'00'

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 13991

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 104 de 10

ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
117410320240071	Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	O232020200991199 Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	30.431.477
			Total	**30.431.477**

750

úmero de Compromiso :104 CONVENIO DE ASOCIACION - 7406

Objeto:
ADICION AL CONVENIO DE ASOCIACION No 7406 DE 2024

Beneficiario : 1000454114 NIT 900072040 CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALI DAD DE VIDA CORMECAV

Modalidad de Selección :11 RÉGIMEN ESPECIAL

Bogotá D.C. OCTUBRE 25 DE 2024

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 25.10.2024
Elaboró: MVSANCHEZA 25.10.2024
Impresión:25.10.2024-07:48:46 DGUTIERREZH 5000757692 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 105 de 106

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_11-24_CT_7406-24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637

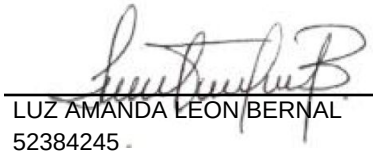
Estado: Finalizado

Creación: 2024-12-21 00:37:11

Finalización: 2024-12-21 08:43:26

Escanee el código para verificación

Revisión: Luz Amanda León Bernal



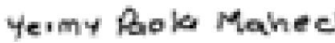
LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Leidy Acención Ojeda Solórzano



LEIDY OJEDA
52845136
lojeda@sdis.gov.co

Revisión: Yeimy Paola Mahecha Martínez



YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ
1033757558
ymahecham@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección de Nutrición

Revisión: Mauricio Eduardo Obando Grisales



MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 106 de 109

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_11-24_CT_7406-24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637

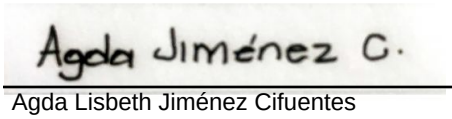
Estado: Finalizado

Creación: 2024-12-21 00:37:11

Finalización: 2024-12-21 08:43:26

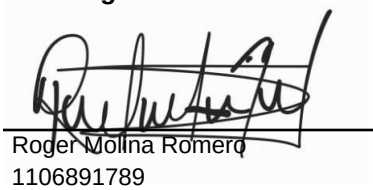
Escanee el código para verificación

Revisión: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes



Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Roger Duván Molina Romero



Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Revisión: Yolanda Camargo Daza



Yolanda Camargo Daza
1032369871
ycamargo@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Revisión: Lizeth Natalia Cipagauta Eusse



LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 107 de 109

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_11-24_CT_7406-24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637

Estado: Finalizado

Creación: 2024-12-21 00:37:11

Finalización: 2024-12-21 08:43:26

Escanee el código para verificación

Firma: Zulma Yanira Fonseca Centeno



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637
2024-12-21T08:43:28-05:00 - Pagina 108 de 109

REPORTE DE TRAZABILIDAD

InfSup_11-24_CT_7406-24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241221-003711-5dec95-92840637

Creación: 2024-12-21 00:37:11

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-21 08:43:26

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2024-12-21 00:37:27 Lec.: 2024-12-21 00:43:40 Res.: 2024-12-21 00:43:44 IP Res.: 181.137.129.133
Revisión	YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ ymahecham@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Nutrición	Aprobado	Env.: 2024-12-21 00:43:44 Lec.: 2024-12-21 00:46:16 Res.: 2024-12-21 00:47:02 IP Res.: 186.86.110.153
Revisión	LEIDY OJEDA lojeda@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-12-21 00:47:02 Lec.: 2024-12-21 00:49:15 Res.: 2024-12-21 00:49:21 IP Res.: 186.80.52.70
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2024-12-21 00:49:21 Lec.: 2024-12-21 06:04:31 Res.: 2024-12-21 06:04:52 IP Res.: 181.140.247.166
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-12-21 06:04:52 Lec.: 2024-12-21 08:04:04 Res.: 2024-12-21 08:06:18 IP Res.: 186.30.93.230
Revisión	Yolanda Camargo Daza ycamargo@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-12-21 08:06:18 Lec.: 2024-12-21 08:17:12 Res.: 2024-12-21 08:17:14 IP Res.: 45.238.183.11
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-12-21 08:17:14 Lec.: 2024-12-21 08:23:06 Res.: 2024-12-21 08:23:15 IP Res.: 181.142.163.99
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-12-21 08:23:15 Lec.: 2024-12-21 08:35:49 Res.: 2024-12-21 08:35:56 IP Res.: 181.56.235.68
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-12-21 08:35:56 Lec.: 2024-12-21 08:43:22 Res.: 2024-12-21 08:43:26 IP Res.: 186.102.38.5

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PROCESO GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS
FORMATO RADICACION CUENTAS

Código: FOR-GF-017
Versión: 0
Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019
Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	**ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO**	2. FECHA ELABORACIÓN	**19/12/2024**
3. SUBDIRECCIÓN	**NUTRICIÓN**		
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	**DICIEMBRE**		

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Codigo Proyecto
1	**CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV**	**900.072.040-8**	**7406-2024**	**$ 60.684.127**	**9004-2024**	**7745**

11. FIRMA	**DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCÍA**	12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	52.706.145	
Número telefónico:	3182238408-3133996127	
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1. Nombre del Supervisor que remite las cuentas.
2. Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC.
3. Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores.
4. Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago.
5. Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago.
6. Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc).
7. Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar.
8. Valor en números del pago a realizar.
9. Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal).
10. Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11. Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse).
12. Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-222716-3adca5-90152808
2024-12-20T14:39:05-05:00 - Pagina 1 de 12

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº 7406-2024 **Fecha Cto. o Convenio** **19/04/2024** **Localidad:** **USME**

OYECTO: **7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"**

CERTIFICA:

e	**CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV**	**Identificado con NIT o C.C.**	**900.072.040-8**
presentante legal:	**LUZ DARY OLMOS VERA**	**Identificado con C.C.**	**52.289.151**
OBJETO CONTRATO:	"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PRESTAR EL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS A LA POBLACION FOCALIZADA POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL REALIZANDO ATENCION ALIMENTARIA, PROCESOS DE INCLUSION SOCIAL, PROMOCION DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y VIGILANCIA DEL ESTADO NUTRICIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7745 COMPROMISO POR UNA ALIMENTACION INTEGRAL EN BOGOTA O EL QUE HAGA SUS VECES".		

mplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

1/11/2024 - 23/11/2024

niendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 7 correspondiente a la suma de: ESENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTISIETE Pesos M/Cte: $60.684.127.

Abonando el pago en la cuenta bancaria No:	**21003696849**	**BANCO:**	**BANCO CAJA SOCIAL**
Clase:	**CORRIENTE**		

Endoso ☐ Cesión de derechos económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: **NIT:** **CÉDULA:**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		**BANCO:**	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O23011601060000007745	**9004-2024**	**1-100-F001**	**O232020200991199**	**$ 60.684.127**
		TOTAL:		**$ 60.684.127**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación,

SI [X] NO [ ] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista.

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 19 dias del mes de Diciembre de 2024.

Observaciones:

Cesión: ☐ Modificación forma de pago: ☐

Terminación: ☐ Otro: ☐ Cual? ☐

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de Noviembre de 2024, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda

VISADO PAC

Proyecto: 7745

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-222716-3adcd5-90152808
2024-12-20T14:39:05-05:00 - Pagina 2 de 12



CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA

NIT: 900.072.040-8

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

CR 32C # 10 - 30 SUR P1 Bogotá D.C., Bogotá, Colombia

Tel: (601) 2848660

Email: cormecav@hotmail.com

Autorización Factura Electrónica de venta No. 18764082915909 válida desde 06/11/2024 hasta 06/11/2025 rango desde FV 2087 hasta FV 5000 Vigencia 12 meses.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-222716-3aaca5-901152808
2024-12-20T14:39:05-05:00 - Pagina 3 de 12

nte	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		**FACTURA ELECTRÓNICA DE**			**FV**	**2145**	
	899999061		**FECHA FIRMADO**			2024-12-19 15:03:22-05:00		
cción	CRA 30 No 25-90		**FECHA DE EMISIÓN**			**FECHA DE VENCIMIENTO**		
éfonos	3808330		**DÍA**	**MES**	**AÑO**	**DÍA**	**MES**	**AÑO**
l			19	12	2024	20	12	2024
o de negociación	CONTADO		**Fecha de Pago**			0		
dio de Pago	Crédito		**Total de Lineas**			10		

	DESCRIPCION	CANTIDAD	VLR UNITARIO	IVA	TOTAL
1	VALOR MINUTA -ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	5,477.00	7,464.00	0.00	40,880,328.00
2	OPERARIOS	1.00	8,393,547.00	0.00	8,393,547.00
3	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1.00	1,678,709.00	0.00	1,678,709.00
4	RESPONSABLE DEL SERVICIO	1.00	3,003,657.00	0.00	3,003,657.00
5	PROFESIONAL DEL SERVICIO	1.00	3,003,657.00	0.00	3,003,657.00
6	RECONOCIMIENTO AL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO	1.00	1,612,144.00	0.00	1,612,144.00
7	ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION	1.00	1,537,177.00	0.00	1,537,177.00
8	DOTACION OPERARIOS	1.00	429,409.00	0.00	429,409.00
9	DOTACION PROF TALENTO HUMANO	1.00	82,102.00	0.00	82,102.00
10	ARCHIVO	1.00	63,397.00	0.00	63,397.00

NOTAS:		**SUBTOTAL**	60,684,127
		DESCUENTOS	0.00
SON:	Sesenta millones seiscientos ochenta y cuatro mil ciento veintisiete pesos	**I.V.A.**	0
CUFE:	224cd7ee47785592f9c6f7eaaf84bc128da30a6a3aac080b1d8dc0c4677935443b48ecdf1dd0f03552a732a27a0dd964	**RET IVA**	0
		TOTAL	60,684,127

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar enlos términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento seasimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar lamercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

RAZON SOCIAL: PROASISTEMAS SA; NIT: 800.042.928; NOMBRE SOFTWARE: HELISA; NOMBRE PROVEEDOR TECNOLÓGICO: ATEB COLOMBIA SAS; NIT: 900.965.992: PLATAFORMA: COFIDI

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764082915909

(415)7707212489984(8020) 001876408291590 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-222716-3adca5-90152808
2024-12-20T14:39:05-05:00 - Pagina 4 de 12

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 0 7 2 0 4 0	8				

ón social
PORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA

ección seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

ección
CR 32 C 10 30 SUR P 1

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-11-06 / 09:19:26 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres OLMOS VERA LUZ DARY
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 52289151 1004. DV 4
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE V

997. Fecha formalización 2024-11-06/09:19:26

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764082915909

(415)7707212489984(8020) 001876408291590 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-222716-3adca5-90152808
2024-12-20T14:39:05-05:00 - Página 5 de 12

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900072040	8				

ón social
PORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA CR 32 C 10 30 SUR P 1	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FV	2,087	5,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141117929771

(415)7707212489984(8020) 000014111792977 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-222716-3adca5-90152808
2024-12-20T14:39:05-05:00 - Pagina 6 de 12

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 0 4 0	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CORMECAV

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C 10 30 SUR P 1

42. Correo electrónico cormecav@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 8 4 8 6 6 0	3 1 0 2 6 5 7 6 4 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	2 0 1 3 0 2 0 8	8 8 9 9	2 0 1 3 0 2 0 8			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OLMOS VERA LUZ DARY

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141117929771

(415)7707212489984(8020) **000014111792977 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-222716-3a0ca5-901152808
2024-12-20T14:39:05-05:00 - Página 7 de 12

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 0 4 0	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0	0
73. Fecha	2 0 0 5 1 0 2 5	2 0 1 7 0 3 3 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 2 2 4	2 0 1 7 0 8 1 4
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 2 6 8 5 6	0 0 2 9 4 3 7 6
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 0 5 1 0 2 5
81. Hasta	2 0 5 0 1 0 2 5

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 1 2 3 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117929771

(415)7707212489984(8020) **000014111792977 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-222716-3adca5-90152808
2024-12-20T14:39:05-05:00 - Página 8 de 12

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 0 4 0	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
1	EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 1 1 7			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 2 8 9 1 5 1			
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	OLMOS	VERA	LUZ	DARY	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141117929771

(415)7707212489984(8020) **000014111792977 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-222716-3adca5-901152808
2024-12-20T14:39:05-05:00 - Página 9 de 12

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 0 4 0	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 3 1 2 8 9 6 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LMOS	VERA	MARIA	OLINDA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 3 3 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 5 7 3 8 0 8 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LEAÑO	TIQUE	MARTHA	CECILIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 3 3 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 2 8 9 1 5 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OLMOS	VERA	LUZ	DARY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 3 3 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117929771

(415)7707212489984(8020) **000014111792977 1**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-222716-3adca5-90152808
2024-12-20T14:39:05-05:00 - Pagina 10 de 12

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 0 4 0	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal pri

. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
dula de Ciudadanía 1 3	7 9 4 4 3 1 0 9	2	5 1 7 0 3

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CAMELO	CHAVES	RONAL	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 1 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 3 6 8 4 8 6 6	7	2 1 7 3 8 3

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BARRETO	RAMIREZ	MILLER	ANDRES

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 8 0 9

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-222716-3a0ca5-90152808
2024-12-20T14:39:05-05:00 - Pagina 11 de 12

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 7406-2024 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241219-222716-3a0ca5-90152808

Estado: Finalizado

Creación: 2024-12-19 22:27:16

Finalización: 2024-12-20 14:35:00

Escanee el código para verificación

Firma: GRUPO FIRMANTE



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: GRUPO REVISION



Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: GRUPO ELABORACION



DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA
14135332
dnavarrog@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-222716-3a0ca5-90152808
2024-12-20T14:39:05-05:00 - Pagina 12 de 12

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 7406-2024 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241219-222716-3a0ca5-90152808
Creación: 2024-12-19 22:27:16
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-12-20 14:35:00

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA dnavarrog@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-12-19 22:27:32 Lec.: 2024-12-19 22:50:57 Res.: 2024-12-19 22:51:05 IP Res.: 172.226.82.28
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-12-19 22:51:05 Lec.: 2024-12-20 12:08:07 Res.: 2024-12-20 12:31:09 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-12-20 12:31:09 Lec.: 2024-12-20 14:34:55 Res.: 2024-12-20 14:35:00 IP Res.: 186.102.25.5